IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 69

ALMANAQUE.

HOY 25—LA ENCARNACION DE N. S. J. y san Ireneo mártir.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris.

Del *Semaphore* de Marsella del 14 de Febrero traducimos la siguiente correspondencia:

Paris, Febrero 12 de 1868.—Como todos los periódicos, habreis recibido probablemente un despacho de Belgrano desmintiendo todo lo que se ha dicho durante estos últimos dias y afirmando que nada de anormal se pasa en este país. Este despacho publicado esta mañana por casi todos los diarios no lo ha sido por el *Constitutionnel*. El público se ha sorprendido y se pregunta si este diario no habrá sido invitado á abstenerse de dar una noticia que se considera contraria á la verdad.

Lo que yo puedo deciros es que generalmente se está de acuerdo en creer exactos los hechos de los últimos dias y que la situacion de los asuntos de Oriente es mirada por los hombres políticos como mas grave de lo que jamas ha sido.

Agregaré que el suelto publicado ayer á este respecto por el diario *La Patrie*, ha sido bien remarcable.

Este suelto constata un acuerdo completo entre la Francia y la Inglaterra y al decir que las dos grandes potencias están en situacion de hacer frente á todas las eventualidades el mismo diario los hace hasta cierto punto preveer.

Os he señalado estos últimos dias ciertos rumores que hacian preveer algunas modificaciones en el Gabinete rumores que parece no están destituidos de fundamento; pero en nuestros círculos políticos se está de acuerdo en creer que esas modificaciones no tienen probabilidades de realizarse sino despues del voto de la ley sobre la prensa y sobre el derecho de reunion.

No se cree que ninguno de los ministros que desean abandonar la carga de los negocios lo haga antes de la adopcion de estas dos leyes importantes.

Deciase ayer que el emperador estaba algo indispuesto de un resfriado pero el rumor era completamente inesacto pues se le ha visto pasearse durante media hora por el jardin de las Tullerias.

Hablábase vagamente de ciertas dificultades que habrian surgido entre la Prusia y la Italia, y aun se dice que la Prusia por intermedio de M. D'Usedom habria hecho algunas observaciones al gabinete de Florencia respecto de medidas militares; pero no he podido comprobar el hecho.

Lo que sé es que aquí se habla de preparativos marítimos hechos por la Italia para una espedicion á Montevideo pero si he de deciros la verdad nadie cree en tal espedicion. Se afirma que tiene otro destino que sorprenderá á todos llegado el momento oportuno.

El proyecto de empréstito ha sipo decididamente sometido esta mañana al Consejo de Estado. Hoy habrá sesion general para examinar los presupuestos, y el Emperador ha manifestado deseo de presidirla, sin que se pa si los ha realizado.

Noticias del Cabo de Buena Esperanza.

Por *Cape of Good Hope* entrado el 11 al Rio Janeiro, recibiéronse diarios y de ellos estractamos lo siguiente:

La aldea portuguesa de Teti, en Zamberi, fué atacada por los naturales, que mataron al Gobernador y muchos de los habitantes del lugar. La corbeta *Infante don Juan* últimamente arreglada en bahia de Simão, partió con una fuerza de 250 soldados en socorro de la colonia.

La barca portuguesa *Incomparable* se perdió totalmente en la bahia de Algoa con la carga de arroz que llevaba de Mozambique para Lisboa.

Nueva Granada.

El gobierno de los Estados Unidos y el tratado secreto de Mosquera.

En el *Diario Oficial* de Bogotá, correspondiente al 2 de diciembre de 1867, se da cuenta de una audiencia pública dada por el Presidente Acosta al Ministro americano el dia 1.° de dicho mes. Con tal ocasion se han publicado los siguientes importantes documentos.

"El jeneral Peter J. Sullivan. Ministro americano, al presentar la carta del Presidente de los Estados Unidos de América al Presidente de los Estados Unidos de Colombia, con ocasion del retiro del señor jeneral Eustorjio Salgar, ministro colombiano de Washington, dijo:

"Ciudadano Presidente:

Al presentar á V. E. esta carta sellada, de S. E. Andrew Johnson, presidente de los Estados Unidos de América, en contestacion á la de V. E. de 1° de junio último en que le anuncia el retiro del jeneral Eustorjio Salgar ministro colombiano en Washington, debo decir que la manifestacion que voy á hacer á V. E. no puede menos de infundirle la creencia de que estaba mal colocada la confianza que el presidente de los Estados Unidos de positabu en el jeneral Salgar.

Poco despues de su vuelta á Bogotá, el jeneral Salgar publicó un folleto para justificar su conducta como ministro colombiano en Washington, esplicando sus motivos en el asunto del equipo del vapor de guerra *R. R. Cuyler*, ó por otro nombre *Rago*, y refiriéndose con sumo gusto y satisfaccion á la contestacion del presidente Johnson, al discurso de despedida del jeneral Salgar con ocasion de su retiro de Washington.

Para un espiritu tan despejado como el de V. E., debe naturalmente parecer evidente, al leer el dicho folleto y las siguientes pruebas, que el jeneral Salgar se ha convertido en testigo oficial contrá él mismo.

Cinco palabras costaron á Zacarias cuarenta semanas de silencio: basta leer cuidadosamente el folleto del señor Salgar para colocarlo en una posicion peor en mucho que la del imprudente Zacarias.

El 5 y el 11 de octubre último tuve el honor de dirijir unas notas al gobierno de V. E. con motivo de la conducta del jeneral Salgar en lo tocante á la compra, equipo y despacho de Nueva York del dicho vapor *Rayo*.

Por un despacho oficial fechado el 27 de setiembre último, que he recibido de mi gobierno y que pido permiso para leer ahora á V. E. se verá fácilmente que el jeneral Salgar habia procurado, tanto los pasaportes libres del dicho vapor, como la mencionada contestacion del Presidente Johnson, *bajo falsos pretestos*.

DESPACHO.

Departamento de Estado—Washington, setiembre 27 de 1867.

Al señor Peter J. Sullivan, etc., etc., etc.—Bogotá.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo del despacho de Vd. de 12 de agosto, número 22, con su acompañamiento, que consiste en el protocolo de una interesante conferencia que tuvo Vd. el dia 1° de ese mismo mes con el señor Carlos Martin, y varios documentos destinados á aclarar los asuntos que se discutieron en aquella ocasion. (1)

Por estos papeles veo que el gobierno de Colombia ha averiguado que el 28 de agosto de 1866 se hizo en Bogotá un convenio secreto entre plenipotenciarios de esa república y del Perú, el cual fué aprobado y declarado como ratificado por Tomas C. de Mosquera presidente entonces de los Estados Unidos de Colombia, el 20 de noviembre de 1868.

Que en el dicho convenio la república de Colombia se comprometió á comprar cinco buques de guerra que la república del Perú habia contratado, ó estaba contratando en los Estados Unidos para usarlos contra España en la guerra en que el Perú, con ciertos aliados estaba entonces, y está aun empeñado.

Que los dichos Estados Unidos de Colombia, antes de hacer el convenio, no se habian aliado ni empeñado en guerra contra España, pero que secretamente se hicieron aliados por el convenio.

Que cuando se hizo el convenio, el gobierno del Perú se habia encontrado embarazado por las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, y en incapacidad para obtener, por consiguiente, de los empleados fiscales de los Estados Unidos, el despacho y descargo de los buques de guerra que el Perú habia contratado con ciudadanos de los Estados Unidos.

Que en el convenio se estipulaba que los buques vendrian á ser propiedad de la república de Colombia, cuyo estado, sin embargo continuaria aun ostensiblemente neutral despues del convenio; y que, cuando los buques hubiesen llegado dentro de la jurisdiccion de Colombia, serian vendidos y entregados por los Estados Unidos de Colombia á la república del Perú, á precios y en términos que indican claramente que la venta hecha dentro de los Estados Unidos por el Perú á Colombia, era no mas que aparente y defraudaba las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

Que de acuerdo con el convenio, el señor Salgar, Ministro Plenipotenciario de Colombia, anunció al gobierno de los Estados Unidos que el *R. R. Cuyler*, que habia sido ya denunciado en Nueva York, y al cual se le habia rehusado el descargo y habia sido por que se le estaba equipando en violacion de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos para hacer guerra por cuenta del Perú y sus aliados contra España, habia sido comprado por los Estados Unidos de Colombia para su propio uso y era realmente propiedad, no de la república del Perú ni de ninguno de sus aliados, sino de los Estados Unidos de Colombia, que estaban en paz con España.

Que esta representacion del jeneral Salgar fué aceptada, y se suspendieron los procedimientos contra el *R. R. Cuyler*.

Que las personas que, segun habia representado el señor Salgar habian contratado el buque para la república de Colombia, dieron cédulas para asegurar á los Estados Unidos de la entrega de él dentro de las aguas del gobierno colombiano sin violar las leyes de neutralidad antedichas en su viaje, y que al recibir estas seguridades y garantias se le dió el descargo al *R. R. Cuyler* y éste siguió para su destino, que era Santa Maria, en los Estados Unidos de Colombia.

Resulta, ademas, que las representaciones hechas por el señor C. Martin á Vd., que cuando el convenio aludido y los procedimientos del señor Salgar en los Estados Unidos llegaron posteriormente á conocimiento del Congreso de los Estados Unidos de Colombia, este honorable cuerpo reprobó del todo aquellos procedimientos y que el gobierno de Colombia los desaprueba y los repudia ahora como enteramente ilegales, inconstitucionales, fraudulentos y nulos.

El presidente Mosquera, que asumió la direccion de esos procedimientos, ha sido depuesto y ha renunciado.

La administracion de ese pais ha sido reconocida bajo la presidencia del señor Acosta, quien aprueba y adopta enteramente las ideas y la política arriba mencionadas del Congreso de Colombia. Parece ademas que la república de Colombia se encuentra ahora embarazada con la presencia del *R. R. Cuyler* en las aguas de la república, cuya presencia se supone que implica los peligros siguientes: Primero complicaciones del Perú por el convenio entre el Perú y Colombia; y tercero, la probable pérdida de confianza de parte de los Estados Unidos en la buena fé del gobierno de Colombia. Que el gobierno de Colombia, ademas recela que el *R. R. Cuyler*, si se le permite salir de los puertos de la república sin una guardia mayor que la que el presidente de Colombia puede proporcionarle, podria convertirse en teatro de un motin, y aun los oficiales y la tripulacion podrian entregarse á la pirateria en alta mar. Que en este supuesto el gobierno de Colombia consideraria como el medio mas deseable y prudente el de que el *R. R. Cuyler* volviese al puerto de Nueva York bajo la proteccion naval de los Estados Unidos, á fin de que este gobierno pudiera entregarlo al gobierno del Perú, para quien, en realidad, segun debe entenderse ahora, y no para los Estados Unidos de Colombia, fué preparado como buque de guerra.

Muy bien ha hecho vd en pedir instrucciones en el caso á este departamento; suplicando entre tanto á los comandantes de cualquier buque ó vapores de los Estados Unidos que estén en Colon, Cartajena ó Santamarta, que supervilijen, por interés del gobierno de Colombia, el *R. R. Cuyler* y que le impidan darse á la vela, hasta que este gobierno dé su opinion en el caso que le ha presentado.

Habiendo recibido las órdenes del presidente tócame ahora informar á vd.

1° De que sus procedimientos en la mencionada conferencia con el señor Martin, han sido aprobados.

2° Que el presidente se halla muy favorablemente impresionado por la franqueza, la lealtad y la prudencia que el gobierno reorganizado de los Estados Unidos de Colombia ha manifestado respecto del asunto que se discute, y que él tambien siente profundamente el embarazo de las autoridades colombianas de que habla tan por estenso el ministro de Relaciones Esteriores. Vd. asegurará al ministro que este gobierno simpatiza sinceramente con la república de Colombia en el deseo de librarse de aquel embarazo.

3° Que al permitir la partida del R. R. Cuyler, este gobierno obró enteramente sin sospecha y con firme confianza en las representaciones que habia recibido del señor Salgar, ministro acreditado de la República de Colombia. Añadirá Vd., que este gobierno no abriga la menor sospecha de que se pudiera abusar, como aparece ahora claramente, que se ha abusado de la confianza que tenia depositada en el Presidente y en el ministro plenipotenciario de Colombia.

Le es sensible al Presidente saber que tanto el señor Salgar como el presidente Mosquera, que entonces era el gefe ejecutivo reconocido é incontestable del gobierno de Colombia, *obraran fraudulentamente* en la ocasion á que se ha hecho referencia, tanto contra los Estados Unidos como contra Colombia.

4° Por lo que concierne á los Estados Unidos, el *R. R. Cuyler* es y debe ser considerado como buque estrangero, perteneciente ahora á los Estados-Unidos de Colombia, ó que al menos, de ningun modo pertenece, ni puede ser reconocido como perteneciente á la marina comercial de los Estados Unidos.

No hay ley en los Estados Unidos por la cual pudieran los Estados Unidos poner restriccion ni sujecion alguna al *R. R. Cuyler* ni en las aguas de Colombia ni en alta mar, ni en los puertos de los Estados Unidos, mientras no haga ni amenace hacer injuria alguna á los Estados Unidos. No hay ley por la cual pueda ser recibido en los Estados Unidos con otro carácter que el de buque de guerra de esa república amiga; ni hay ley alguna que pudiera autorizar su transporte ó entrega aquí por el gobierno de Colombia, por el gobierno de los Estados Unidos, ni por ningun otro, á una potencia estranjera que está en guerra con otro potencia estrangera con la cual están en paz los Estados Unidos. Mucho menos podrian los Estados Unidos hacerse cargo de recibirlo del gobierno de Colombia como neutral y traspazarlo, ó hacer ó permitir que fuese traspasado á ningun beligerante dentro de las aguas de los Estados-Unidos.

5° El gobierno ejecutivo de los Estados Unidos no tiene autoridad para ejercer vijilancia sobre el *R. R. Cuyler* en aguas colombianas mientras que no cometa ni amenace hacer algun acto de hostilidad ó injuria á los Estados Unidos.

Se espera, por tanto que Vd. despues de haber dado el aviso correspondiente al presidente de Colombia, retirará la súplica é instrucciones que á ese respecto habia dado al comandante naval de los Estados Unidos en la costa.

No puedo terminar este despacho sin asegurar á Vd. que aprecio la dilijente atencion que Vd. ha manifestado respecto de los asuntos que se discuten.

Soy de Vd. obsecuente servidor.

William A. Seward.

Por este despacho puede V. E. comprender de una manera inequívoca la sincera amistad que el gobierno de los Estados Unidos abriga para con el gobierno y el pueblo de Colombia; y en conclusion, permítame V. E. que diga con el mismo lenguaje de mi citada nota de 11 de Octubre: que "mientras *este* espíritu de amistad exista, y confio que será eterno, las repúblicas hermanas de América y Colombia serán felices en sus relaciones mútuas y en la franca confianza de una en otra; y las tentativas de hombres malos é insidiosos para turbar estas relaciones serán prontamente descubiertas, censuradas y castigadas. Ni estará en peligro la amistad de nuestros respectivos paises, ni perecerán sus instrucciones republicanas á manos de los asesinos.

Es fiel traduccion.

V. G. Manrique, intérprete oficial.

El presidente respondió:

Señor Ministro:—Recibo con placer, como todas las palabras que vienen del señor presidente Johnson, la carta que acabais de poner en mis manos.

Estimo cumplidamente la justicia con que el gobierno de los Estados Unidos de América reconoce y aprecia la honradez, la lealtad y la franqueza de los procederes de mi gobierno. En las democracias, tener gobiernos honrados es la primera necesidad política de las sociedades. El pueblo colombiano sabe que merecer la estimacion y la amistad del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos de América, es alcanzar un alto puesto ante el mundo, entre la familia de las naciones.

Juzgad, pues, cuán penoso será para mis ciudadanos y para mí, que sobre funcionarios públicos de Colombia hayan podido recaer las severas apreciaciones que acabais de trasmitirme del gobierno que tan dignamente presentais. Para satisfaccion de todos, el pueblo colombiano los ha juzgado ya.

Los hechos cumplidos en este pais despues de aquellos á que os habeis referido, no dejan duda de que Colombia será acreedora en todos tiempos al título de hermana de la gran república de América.

No debo concluir sin llamar vuestra atencion á que, segun la nota oficial que me habeis leido y seguramente á causa de una copia ó traduccion equivocada, en el departamento de Estado de Washington se consideró que yo tuve el propósito de que el gobierno de los Estados Unidos de América se encargará de devolver el buque *R. R. Cuyler* al gobierno del Perú. Basta la lectura del protocolo orijinal de la conferencia que sobre este negocio tuvisteis con el secretario colombiano de relaciones esteriores, para rectificar esa lijera equivocacion que os suplico rectifiqueis."

(1) Los documentos que se enviaron al señor Ministro fueron:
1.° El convenio secreto de 28 de Agosto.
2.° Las resoluciones adoptadas por la Cámara de Representantes el 29 de Abril último relativas al vapor *Rayo*.
3.° La nota dirijida con fecha 5 de Julio último al señor Ministro peruano, desconociendo la validez del convenio secreto de 28 de Agosto de 1866.
4.° Mamorendum de las disposiciones constitucionales que determinan en donde reside la facultad de hacer tratados, dándoles la debida validez en los Estados Unidos de Colombia.
5.° Protocolo de la conferencia habida entre el mismo señor Ministro y Secretario de Relaciones Esterioros de Colombia, en 1.° de Agosto de 1867.

SOLICITADAS

Patagones, Febrero 2 de 1868.

Señor Redactor de la *Nacion Arjentina.*

Correspondiendo al noble celo con que V. promueve y estimula los intereses morales y materiales de nuestra sociedad, inculcando con laudable empeño sobre las ventajas de la educacion primaria que debe preparar nuestra juventud de ambos sexos para entrar en la ancha senda que conduce á la ilustracion del espíritu, y á la propagacion de las buenas costumbres que forman la base de toda sociedad bien constituida, un vecino de Patagones se permite suplicar á vd. se digne dar publicidad en su ilustrado y apreciable diario á las siguientes líneas.

Nada es mas justo, Sr. Redactor, que tributar al Superior Gobierno los encomios que le son debidos por el celo ilustrado con que ha elevado el crédito de la sociedad, cuyos intereses administra, haciendo brillar por los datos de su estadística toda la importancia que ha dado en la difusion de las luces por medio de la educacion comun, con que se ha puesto á vanguardia de todas las nacionalidades de nuestro continente, siendo uno de sus timbres mas gloriosos el acierto con que continúa confiando al patriotismo y laboriosidad incansable de la Sociedad de Beneficencia la propagacion de este beneficio, á que esta ilustre corporacion ha correspondido siempre promoviendo y dirijiendo con laudable anhelo la educacion de la juventud del bello sexo que le está confiada.

En la inmensa suma de sus beneficios tambien le ha cabido á la poblacion de Patagones ser partícipe de la justicia con que distribuye sus auxilios, no obtante la distancia que separa á esta sociedad de su vijilancia.

Y mas ahora que despues de haber recorrido este establecimiento de educacion las mas obstinadas contradicciones, malignamente dirijidas á estorbar su progreso, ha sido favorecido con el acertado nombramiento de Inspectora corresponsal en la apreciable persona de la Sra. Da. Elena L. de Abatte; cuyo nombramiento fué acompañado del permiso necesario para rendir sus exámenes anhelados.

Es pues, bajo su inspeccion, que inmediatamente han tenido lugar el dia 8 de Diciembre del ppdo.; habiendo concurrido á su invitacion el señor Juez de Paz D. José Attkins, el señor Municipal D. Ignacio Leon, el señor Cura párroco D. Marcelo Pessi y el señor D. Mariano Larrazabal en calidad de examinadores; y las señoras Da. Demetria Real de Leon Da. Catalina E. de Dusso, y Da. Catalina M. de Crespo en la misma calidad para los ramos de costura, bordado y labores.

36 niñas de cuyo número 25 reciben su educacion *gratis* se presentaron á exámen el dia prefijado: y no obstante la novedad del acto, lo rindieron con admirable despejo, serenidad é intelijencia en los nueve ramos que han cultivado, de Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Aritmética, Gramática castellana, bordado blanco, id de lanas, id de mostasilla y tejido variado.

De todos estos ramos ha presentado la señorita Preceptora de esta escuela testimonios multiplicados, y obras que despues de juzgadas, han sido espuestas en el salon de la Escuela para satisfaccion de las familias y personas interesadas, pruebas, que en todos los ramos ha remitido la Sra. Inspectora testimoniadas, á la Sra. Presidenta de la Sociedad, para ser elevadas al conocimiento de su respetable consejo: Ellas, en proporcion relativa, no desmerecerian ponerse á la par de las que presentan las Escuelas de niñas en la capital: siendo de notar, que entre las 8 niñas que han merecido el premio mas distinguido de medalla se encuentran tres gratis de las cuales una morenita de 11 años; habiendo ademas 22 de estas con premio de 2.° y 3° clase.

En consecuencia fué designado el Domingo inmediato 15 del mismo para la adjudicacion de los premios; y es de aplaudir la propiedad, elegancia y buen gusto en los trajes y adornos de estas niñas, así como la modestia y finura con que los lucian.

En este estado fueron conducidas en el mayor órden por su precepto. y monitora á la iglesia parroquial, en donde las esperaba una numerosa y [illegible] concurrencia. Allí tuvo lugar el acto con la posible solemnidad que fué cerrado con una bien sentida y oportuna alocucion que dirijió el Sr. Cura á las alumnas premiadas, felicitándolas por el triunfo que habian obtenido, y estimulándolas para merecer otros mayores. Se adjunta el discurso orijinal con que el señor Cura se sirvió completar el acto, que suplico á vd. se digne insertar á continuacion para satisfaccion de las favorecidas: y agradecimiento de sus familias, que unidas á la concurrencia, asistieron en seguida á la celebracion del Santo Oficio para rendir gracias al Altísimo por la satisfaccion de que habian sido colmadas.

Concluida la funcion, y al salir de la iglesia fué invitada la señorita preceptora por la señora inspectora á conducir á su casa á las niñas, en donde eran esperadas con un abundante refresco. Allí pasaron dos horas de festiva complacencia, amenizada por intérvalos con las armonias de un elegante piano, que pulsado por manos ejercitadas, aumentaban las dulces emociones de que estaban poseidos aquellos tiernos corazones.

Saluda á vd. Sr. Redactor con distinguida considerasion.

Un vecino de Patagones.

Hé aquí ahora el discurso del Sr. Cura, con que amenizó la ceremonia.

Amables niñas:

Ya otras veces os he contemplado en religiosa y devota reunion en este sagrado recinto, presididas de vuestra preceptora; he admirado y me he complacido de la devocion y recojimiento con que estaba cada una de vosotras. Cuando érais muy pequeñas teniais una madre de cuyo seno recibisteis vuestra primera educacion: ella os instruyó en el órden de las sensaciones dirijiéndoos en vuestras relaciones con los objetos esteriores, con la transmision larga y laboriosa de la palabra; ella abrió en vosotras la fuente de la inteligencia, entregándoos despues, á la direccion y cuidados de vuestra preceptora, que, cual segunda madre, depositó otros tesoros aun mas preciosos en el fondo de vuestras almas, tales como el conocimiento de vosotras; ella os ha reprochado y recompensado conforme á vuestras acciones, os trazó la medida del bien y del mal, formó y perfeccionó en vosotras el ser moral y, mediante los preceptos de la primera enseñanza, os inició en los primeros rudimientos de la ciencia, en los misterios de la naturaleza y de la fé enseñándoos los de la religion, las cosas visibles por el reflejo de las invisibles, y desarrollando simultáneamente vuestras ideas, hizo de vosotras seres religiosos, colocándoos por medio de la ciencia, en el camino de la clase ilustrada de la humanidad; así, desde la aurora de vuestra vida, fuisteis enseñadas en los cuatro órdenes que han de constituir todo vuestro ser. Si, amables niñas, por la primera vez que os veo aquí fastosamente reunidas, no puedo menos que dirijiros la palabra y deciros: «Acabais de recibir, por la munificencia de la honorable Sociedad de Beneficencia, los premios á que os habeis hecho acreedoras por vuestra constante aplicacion al desempeño de las tareas inherentes á la educacion primaria, bajo la direccion de la apreciable persona que, siendo vuestra preceptora, debeis mirar como á vuestra segunda madre, puesto que os consagró sus afanes y desvelos para formar vuestro espíritu, conduciéndoos por la via de la instruccion al conocimiento de vuestra propia dignidad. Habeis dado un paso brillante en el camino espinoso de los primeros rudimientos, y este triunfo que habeis obtenido en los primeros pasos de vuestra tierna existencia, os prepara para otros aun mas espléndidos, que aumenten vuestra dignidad, haciendo el ornamento de la sociedad á que perteneceis.

Os felicito, pues, por este dia de gloria que habeis dado á vuestras familias, colmando de dicha á vuestra preceptora, que mirará en la solemnidad de este acto, el mas bello ideal de sus esperanzas y la mas grata recompensa de sus asiduos cuidados y desvelos.

Salto, Marzo 9 de 1868.

Sr. Redactor de la "Nacion Argentina."

Sírvase vd. dar cabida en su ilustrado periódico á los siguientes renglones.

En ellos solo me propongo hacer justicia á la verdad, y dar asi á conocer á la República entera los grandes servicios que ha prestado durante la última epidemia el apreciable Dr. D. Joaquin Mendez. Ya sea con sus distinguidos conocimientos en medicina, ya sea valiéndose de su elocuente palabra, ó sea con sus esfuerzos morales y materiales tan bien coordinados como mejor aplicados. Es pues grande la gratitud que merecen los hombres que asi se sacrifican en situaciones tan criticas y apremiantes, que arrostrando todos los azares, se prestan con tanta benevolencia y generosidad, á aliviar las dolencias de un pueblo que gime bajo el terrible azote del Morbo.

Desde el primer dia que asomó el terrible flajelo, no se le vió reposar un instante, acudiendo á todos los llamados; poniendo asi de manifiesto la grandeza de su alma, muchas veces puesta á prueba, sea por el vecino mas humilde, ó por el de mas elevada posesion; que desolado le demandaba su auxilio para aliviar las dolencias de sus familias.

Asistiendo sin distincion y teniendo por base el que le llamase primero, incansable en su generosa tarea, derramando el bálsamo consolador en todas partes, ora para el consuelo de los pacientes, ora para desterrar el pánico que habia sembrado el terrible azote, siendo la única palabra influyente, merced á su filantrópica y generosa comportacion.

Siendo el primero en dar el ejemplo, desvelando dias y noches en la asistencia de un número favuloso de anfermos, siempre con la amable franqueza y jovialidad que le son características, conseguia aliviar en parte la situacion.

Asi pues no dudamos que una vez restablecida la tranquilidad en la poblacion, no olvidarán los vecinos del Salto, los grandiosos servicios que ha prestado y que se adeudan al dicho Dr. Menendez, y sabrán demostrar dignamente su agradecimiento y elevar á la altura que merece, su reconocimiento.

No podemos pasar por alto el buen desempeño de la Comision de Salubridad bajo la presidencia del honrado y animoso vecino Sr. D. Miguel Delfrade, como tambien el del Juez de Paz Sr. don Juan J. Bedoya; y del escelente vecino y municipal único del ramo, Sr. D. José Ramirez San Vicente, pues son eminentes los servicios que han prestado.

Asi pues, hacemos votos por que sea recompensada como merece, la rara conducta observada por corazones tan nobles, pues saben sacrificarse tan generosamente.

Un vecino.

Bragado.

Sres. Redactores de la "Nacion Argentina."

Muy Sres. mios.

En el interés de que el público conozca ó forme una idea de como se espiden ciertos jueces de paz ó sus delegados en algunos pueblos de campaña, para dar solucion á cualquier reclamo, por insignificante que sea, voy á relatar uno acaecido recientemente en este desventurado pueblo.

Versaba dicho reclamo, hecho por un comerciante á un tropero conductor de mercancías de la ciudad á este destino, sobre notable falta de liquidos en cascos, pues á dos bordalezas de vino francés le faltaba una tercera parte á cada una, para hallarse en estado de recibir.

Es el caso, que despues de entablado el reclamo ante el juzgado, este nombró una comision de comerciantes compuesta de los Sres. Sameta, Mansilla y Bluson, acompañados de un Sr alcalde y un Sr. Sempol (defensor gratuito del tropero) para que fallasen sobre este particular.

Despues de abiertas las bordalezas á presencia de la comision y de algunos vecinos que pasaban por la calle donde aun se hallaban los bultos en cuestion, se proximaron, y resultando ser una realidad la falta que antes he citado, ¿qué sentencia creerá el público que han dado estos señores? "Que no notándose fractura en los cascos, no creian de justicia hacer cargos al tropero."

Debo hacer una salvedad y es que el Sr. Blusson ha sido de opinion contraria, y solo se sometió á la mayoria para dar su asentimiento á este inapelable fayo.

He dicho inapelable porque antes de las 24 horas el Sr. juez de paz sostituto D. Fabian Gonzalez, ha pasado al reclamante la perentoria órden, de que, segun la resolucion de la comision nombrada al efecto, abonase inmediatamente el importe del flete al citado tropero, no habiendo de consiguiente lugar á reclamo respecto al vino.

Yo no entraré á dilucidar; si dichos señores han sido ó no idóneos en la materia, pues el público en general y el comercio en particular, podrá, segun su conciencia aprobar ó censurar tal resolucion.

Solo si podria asegurar que en este pueblo existen felizmente individuos mas inteligentes y péritos en asuntos de esta naturaleza que los señores Sarrieta y Mansilla, y de consiguiente en los que debe fijarse la autoridad para evitar de este modo que hombres ineptos ó negligentes, nombrados al efecto, damnifiquen intereses que no deben ser damnificados, y dejen sentado para lo sucesivo un precedente tan incalificable.

Pues segun su resolucion, cualquier tropero podrá horadar un casco de bebida, y estraer de él la cantidad de liquido que quiera, solo á condicion de que no se note á simple vista fractura alguna.

Volveré á hablar de este asunto ú otros análogos que conozca.

Un amigo de la recta justicia.

NACION ARGENTINA

Marzo 25 de 1868

Combinaciones presidenciales

A la altura á que ha llegado la opinion, y perdida completamente la candidatura del Dr. Alsina para Presidente de la República, dos combinaciones fatales van á hallarse una en frente de otra en la lucha electoral del 12 de abril.

Esas combinaciones serán, eliminada la candidatura de D. Manuel Taboada por sus propios trabajos en favor del general Paunero:

Elizalde—Paunero
Sarmiento—Alsina.

La lucha de estas combinaciones es indudable, y los partidos serán llevados lógicamente á sostener una ú otra.

La Tribuna, sin embargo, pretende sacrificar el nombre del general Paunero, dando á la opinion un jiro que no puede aceptar, sea cual fuere el nombre propio que se ponga por medio.

Las cartas que el cólega dice haber recibido de Córdoba y Mendoza, dejan traslucir el pensamiento de suplantar el nombre del general Paunero por el del Dr. D. Adolfo Alsina, asociándolo á Sarmiento.

El pensamiento es lógico, pero su ejecucion es imposible.

Si en el Interior no quieren constituirse los partidos en ciegos instrumentos del círculo localista de Buenos Aires, es evidente que las cosas no pueden pasar al paladar de *La Tribuna*.

A nosotros no nos sorprende el trabajo que se inicia en aquellas provincias; pero á nuestro deber cumple señalar las inconsecuencias que él encierra, y el triste rol que viene á hacer jugar en la opinion á los hombres de Cuyo y de Córdoba.

Si aquellos partidos no han perdido la cabeza, fácilmente se apercibirán del pensamiento que domina á los hombres de Buenos Aires. Perdida la candidatura Alsina para la Presidencia de la República, pretenden señalarla á la Vice-Presidencia; y solo á este precio darian con visible repugnancia el voto oficial de esta provincia en favor del señor Sarmiento.

Los que en el Interior simpatizan con Sarmiento, ó que, sin simpatizar con él, se proponian seguir la inspiracion de los amigos del Dr. Alsina, aceptaron la propaganda sin figurarse cual seria la última palabra del círculo localista en esta grave cuestion. Se habló de la presidencia como de un *letrero de almacen vacio*, y se guardó completo silencio sobre la vice—presidencia, desde que lo que por el momento importaba, era exponer el nombre de Sarmiento á la discusion pública, á las epigramas mas ó menos picantes de los que conocen al autor del *Facundo*.

Pero era tanta la repugnancia q' despertaba la candidatura Alsina, que algunos de buena fé se plegaron á la del Plenipotenciario del Congreso Americano—y desde ese momento la cuestion presidencial entró en su faz mas peligrosa.

Los amigos se hallan hoy encontrados; y encontrados de tal modo, que, para salir del apuro, es necesario sacrificar nombres simpáticos, ó dar un bofeton á la opinion de los pueblos claramente manifestada.

En Córdoba, por ejemplo ¿como admitir posible la lucha entre las candidaturas Paunero y Alsina?

El primero tiene títulos inolvidables para el pueblo de Córdoba; mientras que el segundo apenas es conocido por el asalto audaz dado al Gobierno de Buenos Aires.

A Paunero debe Córdoba su libertad; mientra que á Alsina debe su esclavitud que amenazaba perpetuarse con el Gobierno de su aliado el Sr. Luque.

Paunero es para Córdoba el representante de las grandes ideas nacionales; mientras que Alsina simboliza el localismo en su aceptacion mas chocante.

Paunero representa los largos servicios á la patria en sus lides generosas; Alsina, por el contrario, es el representante de los barullos de círculo, merced á los cuales el pueblo de Buenos Aires viene soportando una decadencia política dolorosa y mortal para las instituciones republicanas.

Y para Cuyo? No tenemos necesidad de levantar el nombre del general Paunero ante la opinion de aquellas provincias, ni es ese el objeto que nos proponemos. La opinion de Cuyo ha sido ya elocuente en mas de una ocasion en favor del vencedor de Corrientes; y esa opinion no se cambia por un interes pasagero de mezquina política.

Dada, pues, la lucha de las dos candidaturas—Paunero y Alsina—¿qué sucederá? Cuáles son los compromisos de los Sarmientistas de allá con los Sarmientistas de acá?

El compromiso es este: perdida la candidatura Alsina para la presidencia, Buenos Aires *verá de dar* su voto oficial en favor de Sarmiento, pero á la sola, única, invariable condicion de que aquellas provincias sufraguen por la del Dr. D. Adolfo Alsina para la vice-presidencia.

Fuera de estos términos no hay compromiso, como lo dicen ya muy claramente la "Tribuna" y el "Nacional." Si el Dr. Alsina no es proclamado en Córdoba y en Cuyo, Sarmiento vuelve á la crisálida para no salir jamás.

Queda, pues, á aquellos partidarios de Sarmiento una disyuntiva de fierro:

Sacrificar á Sarmiento, sacrificado ya por el Gobierno de Buenos Aires; ó sacrificar á Paunero sostenido por todas las Provincias del Norte. Viene entonces la lucha de las combinaciones, y la campaña se abre bajo los auspicios de las únicas banderas, de los únicos propósitos en que la Nacion se halla empeñada:—Nacionalista ó Localista, aceptando el yugo de un círculo diminuto.

¿Cuál de los dos caminos seguirán aquellos pueblos?

Córdoba ¿permitirá ser el juguete de la familia Velez al servicio del Gobierno de Buenos Aires?

Los Sres. Peña y Cáceres, á quienes ayer llamaba D. Luis Velez LADRONES de las onzas de Derqui ¿tolerarán impasibles que ese mismo señor Velez desde el Ministerio siga comprometiendo su Gobierno al servicio de una combinacion levantada en nombre de intereses mezquinos y del ódio á la política del General Mitre?

No; otro concepto nos deben aquellos ciudadanos, como nos lo deben las Provincias de San Juan y Mendoza. Apercibidas de su error, entrarán en el camino de las buenas ideas, y no cometerán el atentado de sacrificar nombres honorables tan solo para servir á la ambicion del Dr. Alsina.

Veremos, pues, en lo que paran las combinaciones; y trataremos en adelante de mostrar á los Sres Peña y Cáceres, persiguiendo un propósito noble para su Gobierno, como no pueden por mas tiempo permitir que la Provincia que les ha confiado su destino, sea el juguete del que ayer los llamaba ladrones de los dineros del Paraná.

Los pueblos y los hombres (estamos seguros de ello) han de volver por su dignidad; y entonces vendrán por tierra las combinaciones levantadas en nombre de compromisos que no consultan sus lejítimos interesés.

Entre el sacrificio de Paunero y el del Dr. Alsina, lo repetirémos, aquellos pueblos no vacilarán.

La montonera.

No solo el general Taboada y los gobiernos de Salta y Jujuy simulan invasiones á la República para fines electorales.

Ahora lo hacen tambien el coronel Segovia y el subdeleduado de Jáchal: el primero ofreciendo su concurso al gobierno de San Juan para la defensa del territorio de aquella provincia, y el segundo dando cuenta de haber penetrado una partida enemiga en el distrito de su mando.

Está visto que en la República no hay sino pillos que pretenden engañar al gobierno del general Mitre, á fin de poder trabajar *militarmente* en favor de la candidatura Elizalde.

¿No es verdad, amable cólega de la "Tribuna"?

Para ser lójico el cólega tiene que decir del coronel Segovia y del subdelegado de Jáchal, lo mismo que ha dicho del general Taboada y de los gobiernos de Salta y Jujuy.

He aquí las notas:

El Gefe de la frontera Sud de Mendoza y coronel del Rejimiento No. 1° de linea.

San Rafael, Febrero 25 de 1868.

A S Srias, los Sres. Ministros de la Provincia de San Juan.

He tenido el honor de recibir la nota de fecha 14 del presente que SSrias. me dirijen acompañándome las cópias de las cartas recibidas con el aviso de haber pisado el territorio Argentino con procedencia de Copiapó y Huasco los bandidos Elizondo, Yañes y demas que se hallaban asilados en la vecina República.

En su consecuencia, y como Gefe Superior de las fuerzas Nacionales acantonadas en las provincias de San Juan y Mendoza, me hago un honor en decir á SSrias, para que así lo hagan saber á S. E. el Sr. Gobernador, que con esta misma fecha ordeno al Teniente Coronel D. Pablo Irrazábal, Gefe accidental del Rejimiento No. 5 de caballeria de linea, que se ponga en marcha á esa Provincia y á disposicion de su Gobierno con 80 hombres del cuerpo de su mando. Con esta pequeña columna robustecida, como espero, por fuerzas que el Gobierno de esa Provincia proporcionará al Comandante Irrazabal, y á mas el conocimiento del terreno, el prestijio y actividad bien recocida de este Gefe, es de esperar que muy en breve serán de nuevo escarmentados los bandidos perturbadores del órden público.

Con este motivo tengo el honor de salu-

33

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

CAPITULO XL.

HISTORIA DEL SABIO REY SALOMON Y DE LA MAGA SABIEL.

Y habia en lo alto del torrente Cedron, cerca de Jerusalem, sobre una roca negra, entre higueras locas y nopales estériles, una casa maldita, negra como la cabellera del mal arcángel Adar.

Y en aquella casa de maldicion, y entre aquellas higueras locas, y entre aquellos nopales infructíferos, vivia una concubina del impuro arcángel Adar, que habia labrado con sus uñas aquella casa en la roca.

Y un dia de pecado vió el sabio rey Salomon asomada á una ventana de la negra casa, á una mujer semejante á un arcángel del sétimo ciclo.

Y aquella mujer era Sabiel, la concubina de Adar.

Y Sabiel dijo estendiendo los brazos, con la boca espumante por el frenesí del deseo, y palpitante el seno desnudo:

—Yo ardo, yo muero por el amado de mi alma, y el amado de mi alma es el rey mas poderoso de la tierra y el mas sabio de los hombres.

Y Salomon dijo:

—Yo soy la luz de tus ojos, el fuego de tu alma, la vida de tu vida, el espíritu de tu espíritu, amada mia, hermosa mia, sueño de mis sueños.

Y fué á entrar, y se cerró con piedra la puerta de la casa.

Y mandó á sus esclavos trajese la escala, y la trajeron.

Pero la escala encontró un muro invisible, y se quedó derecha y como en el aire, y lejos de la ventana donde Sabiel aparecia estendiendo sus brazos estremecidos por el temblor del amor, mirando con el fuego de su alma á Salomon.

Y Salomon se olvidó de Dios, y dijo:

—Mi espíritu por tu espíritu: por un momento de todo tu amor, mi eternidad.

Y porque Salomon habia caido en pecado de impureza y de soberbia, el Señor que abandona á los que le aborrecen, habia levantado de sobre él su mano.

Y Salomon habia caido en los brutales deseos de las bestias que no saben si hacen bien ó si hacen mal.

Y Salomon blasfemó:

—No hay Dios, dijo, porque me veo apartado de ti y muero, y mi alma cae en tinieblas de fuego: ¿qué haria yo para ser uno contigo, amada de mi alma, luz de mi alma bienaventuranza del alma mia?

Y Sabiel solo contestó:

—Yo te amo.

Y el rey Salomon fué á su palacio de oro, y llamó á sus magos y les preguntó:

Y los magos consultaron las estrellas, y preguntaron á los muertos y evocaron á los demonios.

Y dijeron al rey.

—Amas con todo el amor de tu alma á una criatura de un arcángel malo.

Que la hizo de todas las ponzoñas de los árboles, de las plantas y de los reptiles.

Y este ángel malo se llama Adar.

Y solamente Adar puede darte á la amada de tu alma.

Y el rey ordenó á los magos conjurasen á Adar.

Y Adar apareció por los conjuros de los magos en el centro del sello del sabio rey Salomon, que los magos habian señalado sobre el pavimento de marfil de la sala de oro y cristal donde estaba el rey Salomon.

Y Adar dijo:

—Si yo te diese un collar con perlas, diamantes y ébano, fabricado por mi, y tú llevases ese collar, tuya seria mi hija Sabiel, y la rosa que la guarda se pulverizaria ante tí, y ella viviria ardiendo en tu espíritu, y tú vivirias ardiendo en el suyo, sumergido en un torrente de delicias.

Y el rey Salomon dijo:

—Fabrica ese collar y póule en mi garganta.

Y respondió Adar:

—Sea tu espiritu de mi hermano Satanás; y el collar será fabricado y rodeará tu garganta y te protegerá de todo mal.

—Sea, dijo el sábio rey Salomon.

—Y Adar desapareció y volvió á aparecer.

Y traia el collar de la vida.

Y el collar de la vida rodeó la garganta de Salomon.

Y el rey Salomon se abrasó en un fuego dulcísimo que le enlanguidecia y acaba con sus fuerzas y con su vida.

Y el rey Salomon amaba aquella muerte.

Y montó en un caballo blanco como el campo de la nieve encubertado de púrpura y enfrenado por oro.

Y corrió á lo alto del torrente Cedron donde entre las higueras locas y los nopales estériles estaba la casa negra labrada en la piedra por las uñas del arcángel de fuego Adar.

Y la casa y la roca y las higueras y los nopales, se reujeron á ceniza y sopló huracan de fuego y aventó las cenizas y las llevó léjos.

Y Sabiel apareció libre y mas hermosa que ántes.

Y al tocarla acabó de olvidarse de Dios, y blasfemó otra vez y dijo:

—Yo soy inmortal; yo tengo entre mis brazos la vida que nunca se apaga.

Y Sabiel besa en la boca á Salomon.

Y los cabellos de oro de Sabiel rodearon á Salomon y le aprisionaron.

Y Salomon acercó la copa de deleite á sus labios secos por el deseo.

Y Sabiel le dijo:

—No bebas aún, señor mio, alma de mi alma: embelléceme para tí: si tú pusieras ese collar en mi garganta y sobre mi seno, mi hermosura creceria, y yo seria semejante á un arcángel de luz.

Y Salomon puso el collar mágico en la garganta y sobre el seno de Sabiel.

Y Sabiel resplandeció,

Y Salomon murió.

Y fué esclavo de Sabiel por el poder mágico del collar fabricado por Adar.

Y Salomon no bebió de copa del deleite que Sabiel acércaba á sus labios y que nunca le permitia tocar.

Y Sabiel trató á Salomon como un mal amo trata á sus perros.

Y fué su señora.

Y revistió para él su corazon de crueldad.

Y fué siempre con él y delante de él y sin que él al estender sus brazos, pudiese tocar ni aun á la plegadura de su túnica.

Y Salomon, desesperado lloró.

Y Dios vió el llanto de Salomon y todavia tuvo misericordia de él.

Y deshizo en fuego á Sabiel.

Y Salomon la olvidó y conoció la misericordia del Señor.

Y en accion de gracias, sacrificó cien corderos blancos sobre el ara del Señor.

Y el collar, bendecido por Dios, rodeó otra vez la garganta de Salomon y le protegió.

Y un dia, Salomón dijo á la reina de Saba que estaba triste:

—¿Por qué agoniza la luz de mis ojos?

Y la reina de Saba le contestó:

—Si tú tuvieses misericordia de mi, yo no agonizaria; si tú me dieras tu collar mágico, yo viviria con mil vidas mas.

Y el rey Salomón puso en la garganta y sobre el seno de la reina de Saba el poderoso collar mágico.

Y Salomón volvió á caer en el amor impuro y en la soberania infernal.

Y Dios no tuvo ya misericordia de él.

Y murió la reina de Saba.

Y Salomón rasgó su túnica y abatió á la tierra, y cubrió su cabeza de polvo y de ceniza.

Y no quiso ni amar ni ser amado; porque la sombra habia sido con la reina de Saba y se habia reducido á polvo y ceniza, y de su hermosura no habia quedado mas que la memoria.

El señor, que la habia hecho la habia destruido: y salomon, perdiendo á la reina de Saba, perdió su alegría y su esperanza.

Y el mundo le pareció un lugar vacío y los hombres sombras, y las mujeres lodo.

Y guardó en su tesoro el collar de la vida, y mientras él vivió no volvió á rodear la garganta ni á caer sobre el seno de ninguna mujer.

Esta es la historia de los amores del sabio rey Salomon y de la maga Sabiel.

CAPITULO XLI.

EN QUE SE CONTINÚA EL CAPICULO ANTERIORMENTE INTERRUMPIDO.

—¡Ah! ¿por qué me habeis dado esto, duque? dijo Débora: habeis hecho que me cause miedo mi collar.

—Esto, dijo el inglés doblando el papel y guardándolo de nuevo en su cartera, estaba en el Museo real británico: yo quise saber dónde paraba el collar de esta historia, y á fuerza de costosas investigaciones, se pudo averiguar que el rey Cárlos I, quejándose con un embajador persa de la situacion precaria en que se encontraba, amenazado por la revolucion y temeroso de ella, el embajador le dijo:

—Si vos, señor, me diérais tales y tales tierras, tales y tales privilegios, yo os procuraria una prenda mágica que os protegeria y os haria invencible.

El rey concedió al persa lo que habia pedido, y el persa le entregó el collar y el papel que acabais de ver, señorita.

El rey se olvidó de la virtud del collar, y se lo regaló á Lady Merbourue, que se habia enamorado de él.

Lady Merbourne, ignorante del poder del collar, lo regaló á un jóven oficial de guardia y este lo vendió á un usurero judio y se fué á jugar á los dados el producto.

El usurero se murió sin vender el collar, porque no hubo nadie que durante su vida le diese el fabuloso precio que pedia por él.

Cárlos II lo compró á los testamentarios del judio y lo regaló á su querida.

La noticia de las virtudes del collar contenidas en este papel, se habia perdido durante el proctetorado do Cromwel.

A los cien años de la muerte del protector un descendiente suyo, al ver una nota que el papel tenia escrita sobre la cartera en que estaba envuelto, y que decia haber pertenecido á la corona, le entregó al rey.

Y andando el tiempo, esta noticia vino á parar al Museo británico.

Yo le vi, y me propuse averiguar lo que habia sido del collar, y al fin supe despues de grandes gastos, de grandes investigaciones, que hacia un año que la querida de lord Dutley que poseia un collar semejante, se habia escapado, dejando aburrido á lor Dutley, con un mistir Delby, nombrado cónsul inglés en Mogador.

Corrí á Mogador; encontre á mistris Delby, vieja ya y fea lo que me hizo sospechar que no la protejia el collar de la vida.

En efecto, le habia vendido algunos años antes á vuestro padre.

Vuestro padre os lo habia dado á vos.

Con vos habia sido robado el collar.

Os busqué, os hallé, reconocí el collar, y senti por vos la misma pasion frenética, la misma pasion idólatra que el sabio rey de Salomon sintió por la terrible maga Sabiel, creada con la ponzoña de los árboles, de las plantas y de los reptiles, por el arcángel revelde y condenado Adal.

—Pero ¿cómo poseis ese papel, si pertenecia al Museo británico.

—Le cambié por un casco de hierro incrustado en oro del santo rey Eduardo que estaba vinculado en mi familia, para lo cual fué necesaria una cédula de merced de mi grasiosa soberana.

El inglés se levantó.

—Puesto que no quereis entregarme á la justicia, dijo, y que ya sabeis cumplidamente la causa de encontrarme ante vos, os saludo y os dejo; es decir, desaparezco. pero os seguiré por todas partes como os he seguido desde Constantinopla, y haré cuanto este en mi poder para que ese collar sea mio. Adios señorita.

—Un momento, dijo Débora.

Y tocó un timbre.

—Un carruaje para el señor duque, dijo Débora, y que le conduzca á donde guste que se suelten á los que han venido con el señor duque: acompañele usted, Pereda, y que le escolten cuatro criados. Adios, caballero: quedo vivamente interesada por ver lo que hareis en adelante.

—Estad segura, señorita, de que haré cuanto pueda. Adios.

Y se fué.

Débora quedó profundamente pensativa.

—¡Oh! dijo: ¡si fuera tanto como se espresa en el papel que me ha dado ese loco, el poder de mi collar! ¡oh, qué felicidad! Elias se volveria loco por mi.

CAPITULO XLII.

DE CÓMO EN UN RETRATO PUEDE DARSE UN AVISO IMPORTANTE.

Al dia siguiente, Débora envió un carruaje á Elias, y una carta que contenia lo siguiente:

"Espero que el estado de la salud del buen padre Luis, permita á usted continuar mi retrato. Contando con esto, procuraré estar vestida para que no tenga usted que esperar.

Débora".

A las once, la jóven se trasladó al pabellon chinesco con sus doncellas.

Se habia estendido sobre su semblante una nube de tristeza y de languidez que le daba una especie de fantástico.

Se puso á contemplar el cuadro.

—Yo no soy tan hermosa, dijo: la mágia que se desprende de esa cabeza es suya, es su imaginacion, tal vez su amor. ¡Ah! mi collar! ¿ será él la causa de la fascinacion que ejerzo sobre Elias? ¡Oh! ¡quién sabe! Me causa miedo ese estrafalario lord New-Tower: ¡que terrible tenacidad! ¡qué amor! ¡qué sacrificio! Comprendo que por ridículo que sea un hombre pueda hacerse amar por la inmensidad de su pasion. Sabe Dios si á mi me seduciria ese amor idólatra si no estuviese enamorada; pero Elias.... ¡oh qué corazon, qué poema!

Una mano que se puso suavemente sobre un hombro de Débora, la sacó de su abstraccion.

Se volvió y vió á Milagro.

Pero antes de ver á Milagro vió á Eufrasia que estaba junto á él.

—¡Oh, qué mujer! dijo

Eufrasia se habia trasformado: habia desaparecido la espresion dura y antipática de su semblante, y la espresion dulce, melancólica que la habia sostituido, no era ciertamente afectada.

Era que Eufrasia no habia dejado de amar á Milagro, que le habia encontrado, que este la adoraba, y que se lo habia perdonado todo.

Hipólito habia sido olvidado como si no hubiera existido.

Habia sido un capricho de mujer desesperada, un deseo de los sentidos.

Pero esto establecia una grave situacion que no conocia ni podia conocer Milagro.

Hipólito se habia identificado con Eufrasia: era su amor candente, su amor sensual; esa querida que no excluye la amada, la verdaderamente amada, la esposa ó la prometida, de la que queremos hacer nuestra dulce compañera, nuestra hermana del corazon, nuestro ángel la madre de nuestro hijos, el medio hechicero de la continuacion de nuestra familia.

Este amor le representaba para Hipólito Matilde.

Y era ciertamente Hipólito muy desgraciado en amores, à pesar de su juventud, de su hermosura y de sus riquezas.

La querida le abandonaba; la mujer á quien queria hacer su esposa, amaba á otro.

Los celos tienen un grande instinto, y sus celos decian á Hipólito lo que no sabia Elias; que Matilde amaba á este.

—Te presento, dijo Milagro á Débora, la única mujer que he amado, por la cual he sufrido veinte años de martirio que he encontrado al fin, y con la cual me caso.

Débora dió la mano, aunque con repugnancia, á Eufrasia.

Débora tenia tambien un instinto poderoso.

—Y bien, dijo, considero desde ahora á esta señora como de mi familia, puesto que tú eres la única familia que me queda en el mundo.

—La señorita Débora Theman, de quien ya te he hablado, Eufrasia dijo Milagro presentando á Debora.

—¡Oh! merece la cariñosa, la paternal proteccion que la concedes, dijo Eufrasia.

Débora se sintió lastimado por aquella impertinencia que tomaba el carácter de grosería, porque no habia sido una torpeza, sino una intencion deliberada.

—¡Oh! dijo Débora para sí: es muy posible que no te cases con él: ¡ah! ¡no!.... ¡mi collar!....si, yo soy poderosa.

Hay que advertir que Débora, creemos haberlo dicho ya, conservaba el espíritu supersticioso de su raza, y eran para ella como artículos de fé los amuletos y los talismanes.

El talisman de Débora consistia en su maravillosa hermosura, y en lo grande, en lo poético de su alma, era irresistible.

Apenas se habian visto Débora y Eufrasia, y ya eran enemigas: mejor dicho, Eufrasia habia comprendido lo irresistible de Débora.

Débora habia comprendido lo malvado de Eufrasia.

Eran dos elementos contrarios.

Eufrasia dijo Milagro, vivirá desde hoy con nosotros y nos compreaderemos; pasaremos la vida de una manera envidiable. ¡Oh! ¡y yo me quejaba de mi fortuna! Es que Dios me ha probado, se ha satisfecho de la prueba, y me ha concedido al fin la felicidad.

—De la que eres dignisimo, Juan, dijo Débora.

—Tú eres tambien digna de ser feliz, hija mia, y lo serás: amas y eres amada.

—¡Amada! dijo Débora: ¿estás seguro de que soy amada?

—¡Oh, sí! segurísimo respondió Milagro. ¿Qué te parece de esa cabeza, Eufrasia? dijo señalando el retrato.

—¡Oh! dijo Eufrasia, esta señorita es un prodigio de hermosura, pero hay en esa cabeza algo que pertenece al arte, algo que representa el entusiasmo de pintor.

—¡Ah, sí! dijo Débora. Gualterius me ha favorecido, me ha hecho hermosa.

—No, dijo Milagro: tú te has hecho á ti misma: lo recuerdo como si fuera ahora; esa eras tú cuando estabas en el bazar de Raab en el momento en que yo te vi. No, no, Gualterius no ha podido adivinar, crear la espresion de la doncella pudorosa robada de su hogar, esclava, espuesta por un vendedor codicioso á la grosera mirada del comprador. No, no, esa eres tú: aquí no hay embellecimiento por medio del arte, sino la reproduccion maravillosa de la espresion sublime de una mujer pura, que se encuentra en la situacion en que tú te encontrabas.

Eufrasia tuvo fuerzas bastantes para contener la espresion sombría que hubiera aparecido en su semblante, resultado de los celos, del temor que la causaba el grande, el afectuoso, el entusiasta, el tierno interés que Milagro sentia por Débora.

—Esta mujer es un peligro. dijo: él la amaria en el momento en que ella se lo propusiese; no comprendo cómo no la ha amado. Yo mataré á esta mujer. ¡Oh! si, si, la pondré fuera de combate.

—Y por lo que veo, dijo milagro que estaba contento, que se sentia feliz, tendremos hoy aquí á nuestro amigo Gualterius.

—Si, dijo Débora: le he enviado un carruaje y una carta invitándole para que venga á continuar el retrato: debe llegar de un momento á otro, y no quiero hacerle esperar Dispénseme usted, señora: voy á tomar mi traje de esclava.

Y se fue con sus doncellas.

—¡Oh! yo no puede vivir al lado de esa mujer, dijo Eufrasia; tendria celos, unos celos horribles: los tengo ya.

—¡Cómo! esclamó dolorosamente Milagro: ¿celos, cuando hasta para ella ha estado yerto mi corazon.

—¡Ah! no he querido ofenderte, Augusto, Augusto, dijo dulcemente Eufrasia apoyándose con la manos cruzadas en un hombro de Milagro: es la fuerza de mi amor la que me hace pensar así; ¡y es tan hermosa tu protegida, tau pura tau resplandeciente! ¡Oh! esto es terrible, ¡qué hermosura la de estas judias!.

—La hermosura de las hijas del pueblo de Dios, dijo Milagro.

—No, no de las hijas de Oriente.

—Pero ¿por qué ese recelo, Eufrasia? ¿por qué pretender que yo abandone á una pobre niña de quien he sido la Providencia?

—¡Ah, no! yo no quiero que la abandones no: cásala. Puesto que por ella hiciste esta quinta y que tanto le agrada, déjasela, que haga de ella su nido de amor; yo no quiero vivir aquí: bastante tiempo he estado retraida, hastante tiempo he sufrido la soledad, la frialdad del alma; quiero el movimiento, el tumulto de una gran capital: Paris. ¿No me amas? ¿no me lo has repetido un millos de veces en estas inolvidables cuarenta y ocho haras que han corrido desde que nos reunió la Providencia?

—Casar á Débora, si, ese ha sido mi pensamiento, mi mas ardiente deseo; casarla con un hombre que pudiera hacerla feliz: pero quién sabe: ese Elias ha amado ya con toda su alma, es viudo; aun ha encontrado amor en su corazon para reproducir de una admirable manera á su esposa moribunda. A mas de esto ¿no amaba antes de conocer á Débora á esa Matilde, á la viuda del sobrino del duque de Sayavedra? ¿crees tu que puedo yo aventurar la felicidad de Débora, de mi hija adoptiva? ¡Ah! esto seria una imperdonable debilidad del corazon, casi un crimen.

—Si, es verdad, dijo dulcemente Eufrasia: ha sido un recelo mio, mi amor: no hablemos mas de esto: consideraré á Débora como si fuera mi hermana.

dar á SSrias con la mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á SSrias.

Ignacio M. Segovia.

Subdelegacion de Gobierno.

Jáchal, Marzo 6 de 1868.

A Su Sria. los Sres. Ministros de Gobierno

Son las seis de la mañana, hora en que esta poblacion está en defensa, á consecuencia que una partida de gauchos querian invadir esta poblacion, y habiendo tenido noticia el infrascripto al aclarar el dia de esta intentona, la hizo estensiva entre los vecinos de la poblacion, los que se prestaron gustosos asistiendo á la plaza incontinenti, y media hora despues se introdujeron los gauchos hasta una cuadra de la plaza, de donde retrocedieron á consecuencia de que el comandante Aguilar con un hombre que lo acompañaba, les dió el quien vive, y no contestándole, les hizo un tiro, lo que dió lugar á que huyesen dejando una lanza en las calles.

Estos han tomado como para el Chañar, y en este momento se trata de perseguirlos, organizando al mismo tiempo las tendencias ó miras, siendo el número de cuarenta y tantos los que se han introducido en la Villa.

Lo que comunico á sus Srias. para los fines consiguientes.

Dios guarde á sus Srias.

José M. Suarez.

Declaraciones importantes

CUESTION VICE-PRESIDENCIA

Un articulo de *La Voz de Cuyo*, periódico de San Juan, que *La Tribuna* de ayer reproduce en su seccion editorial, revela el trabajo de nuestros adversarios, en la combinacion presidencial.

Antes de leer *La Tribuna*, habiamos escrito el articulo que se hallará en esta misma seccion, denunciando el plan electoral bajo el punto de vista que interesa á los pueblos comprometidos en favor del general Paunero.

De las declaraciones del diario sanjuanino resulta:

Que la candidatura del doctor Alsina no encontraba apoyo en la opinion para la presidencia de la República.

Que convencido el aspirante de su impopularidad, ha consentido en dejar sufragar á sus amigos por Sarmiento, con tal que se trabaje para él en las provincias de Cuyo para la vice-presidencia.

Que importa PREMIAR la abnegacion del doctor Alsina, renunciando la presidencia en favor de Sarmiento.

Que el titulo mas alto que tiene el Gobernador de Buenos Aires para ocupar la segunda magistratura de la nacion, es ser el *Gefe del Club* Libertad.

Y en tales declaraciones, ¿qué admirará mas el lector imparcial y patriota? El candor, la franqueza ó el cinismo del diario cuyano?

Y á fin de que el diablo no se burle de la mentira, hé aquí sus testuales palabras, á las que no tenemos que agregar sino que el cólega falta inconsiderada é imprudentemente á la verdad, cuando asegura que en aquella provincia no se ha pensado en la vice-presidencia de la República; pues es del dominio público que al ser proclamada la candidatura Sarmiento para la presidencia, lo fué tambien la del general Paunero para la vice.

Habla *La Voz de Cuyo*:

Para consolidar mas el triunfo, conviene ya uniformar el voto del partido liberal respecto del candidato para la vice-presidencia.

Los círculos políticos de San Juan, cuando proclamaron la candidatura Sarmiento, se abstuvieron de hacer la de candidato a la vice-presidencia, porque preveia que ella mas tarde serviria como de prenda de union para ciertas fracciones del partido liberal.

El momento ha llegado.

Una parte del pueblo de Buenos Aires proclamaba AL Dr. ADOLFO ALSINA para Presidente. Hoy, ante el peligro que la subdivision ofrece, declina de su pretension y se plega á la de Sarmiento.

Tal conducta es noble, digna y salvadora, y el pueblo de las Provincias debe hoy corresponderle con nobleza, el ejemplo que nos dá el pueblo de Buenos Aires.

Todos los Clubs de las Provincias que trabajan por Sarmiento deben aceptar ha combinacion Alsina, para la Vice-presidencia.

Nosotros lo proponemos hoy al pueblo de San Juan, y estamos seguros que su eleccion será tan unánime como la de Sarmiento.

Combatimos le candidatura Alsina para la Presidencia, porque no lo creiamos aun con títulos suficientes, antecedentes, esperiencia y servicios bastantes para elevarlo á tal puesto;—pero tenemos razones de verdadera conveniencia pública para proclamarlo con ardor, candidato á la Vice-presidencia.

Antes de ahora, se ha calumniado al Dr. Alsina, suponiéndolo, no solo localista, sino tambien separatista, pero hoy, despues de los servicios que ha prestado á la Nacion, en las crisis porque ha pasado, como gobernante de Buenos Aires.

Tales acriminaciones aparecen solo como reales calumnias, hijas de la emulacion y de la mal querencia.

El Dr. Alsina ha dado pruebas evidentes, incontestables de su amor y decicion, no solo por la union nacional, sino tambien como uno de los mas fervientes sostenedores del sistema federal que nos rije.

Estamos, pues, en el deber de premiar con el voto popular para la Vice-presidencia, al hombre que como gefe del Gobierno de Buenos Aires, ha concurrido en los momentos de crisis á salvar la Nacion, tanto en el interior como en el esterior, principalmente en los acontecimientos y exijencias que tuvieron lugar despues del desastre de Curupaity.

Ademas, Alsina es Gefe de uno de los circulos importantes en Buenos Aires, y con él lo traemos en apoyo del Gobierno de Sarmiento.

Alsina, por las consideraciones que dejamos apuntadas y otras que escusamos, es el hombre honorable que debemos asociar á Sarmiento en la próxima eleccion para Presidente y Vice-presidente de la República.

Esta es la combinacion que por nuestra parte nos hacemos un honor en sostener por la prensa y en las urnas electorales con nuestros amigos.

Recordamos al concluir á ciertos órganos de la prensa opositora, que ni la *Tribuna* ni ningun otro periódico, ha sostenido por farsa y por lanzar al ridículo el nombre y la candidatura de Sarmiento,

Por el contrario, el Redactor de la *Tribuna* Rufino Varela, ha sido uno de los mas calorosos promovedores de esa candidatura, y tal vez en mucha parte se debe á sus esfuerzos decididos el éxito que tuvo en el gran meeting del dos de Febrero en Buenos Aires.

A nombre de los que trabajamos en San Juan por Sarmiento y Alsina, enviamos un hurra de felicitacion á los sostenedores de esa combinacion en Buenos Aires.

El pueblo de Buenos Aires acaba de prestar un señalado servicio á la Nacion con su decision por Sarmiento y Alsina; sin su concurso, era cuestion perdida, y hubiéramos tenido que lamentar muy luego la derrota del partido liberal.

Esperamos que los demas pueblos del Norte, proclamaran la candidatura Alsina, á imitacion de Tucuman, Buenos Aires, Corrientes, Córdoba y Mendoza que lo han hecho ya.

¡Al trabajo! pero activo, incensante, y el triunfo será de Sarmiento y Alsina.

Situacion de Entre-Rios.

Estractamos en seguida algunas palabras del discurso con que el Gobernador Dominguez hizo la apertura de la Cámara Lejislativa de la Provincia de Entre-Rios en el noveno periodo de sus sesiones ordinarias.

Por ellas podrá juzgar la opinion imparcial de la República cual es el estado actual de aquella Provincia en el órden político y económico.

Despues del preámbulo de estilo en documentos de aquel género, el Sr. Dominguez, cuyo Gobierno expira en el mes de Mayo, dijo:

Próximo el dia en que devolveré al pueblo el depósito sagrado que hace cuatro años me confió, para ir á confundirme con el último de los ciudadanos, no debo dejar de hablaros hoy con la mayor franqueza y sinceridad sobre el estado de la Administracion que he presidido, declarándoos, que si ella es susceptible de innumerables reformas que no me ha sido dado realizar, satisfaciendo así mi mayor deseo, al menos me tranquiliza la conviccion de que no fué por falta de amor á mi pais y de las mejores intenciones en su obsequio.

Puedo, sin embargo, vanagloriarme de un hecho que por sí solo basta para satisfacer las aspiraciones de mi conciencia de hombre honrado, y que no dudo, mis compatriotas, y vosotros especialmente, sabreis estimar: la honra de la Provincia no ha sido vulnerada, la libertad, ese don precioso, conquistado á costa de tantos sacrificios, no ha dejado de garantir á los ciudadanos el ejercicio de los derechos y prerogativas que en la ley fundamental se reservaron: la tranquilidad, la paz, el órden, elementos por si solos capaces de hacer la felicidad de los pueblos democráticos, no han sido turbados ni por un momento, el progreso material, aunque lentamente, á causa de la crisis porque estos pueblos atraviesan desde hace algunos años,— sigue su camino en la provincia, ofreciendo así una promesa segura del gran porvenir que la espera, desde que ni las guerras, ni las revoluciones, desórdenes y abusos de todo género que nos han rodeado, no han tenido el poder suficiente de paralizar su marcha.

Tal es, Señores Diputados, el fruto de las tareas gubernativas, durante vuestro receso. Os consta á todos que la conservacion de tantos bienes ha debido exigir del Gobernante la mayor prudencia y dedicacion; que Entre-Rios, sin enemigos esteriores, sin ninguno de sus hijos expatriados, sin que nadie tenga tampoco razon para quejarse de que la justicia tranquilamente administrada haya dejado de ampararlo en sus derechos, puede considerarse feliz aunque una parte de su administracion, la de hacienda, no se encuentre en el próspero estado que las riquezas de la Provincia daban derecho de esperar.

Erogaciones extraordinarias nacidas de necesidades imperiosas que una situacion erizada de peligros nos habia creado, han hecho que este año el déficit del presupuesto, en vez de disminuir, aumente. Era preciso, á toda costa, garantir la tranquilidad del pais robusteciendo los medios de que para ello necesita la autoridad. El ejemplo de otros pueblos sumidos en la anarquia ó víctimas de ambiciones bastardas, debia aleccionarnos suficientemente y obligarnos á precavernos con todos los medios á nuestro alcance, tanto mas cuanto que, empeñada la República en una guerra exterior en que se ha agotado una gran parte de sus recursos, los pueblos debian atenerse a sus propios elementos para salvar sus mas preciosas instituciones y garantirse la libertad que ellas consagran.

Afortunadamente, el gobierno de Entre-Rios no ha tenido que valerse de otros medios que los aconsejados por la prudencia y el patriotismo para conservar la paz y afianzar la libertad.

Leal á sus compromisos con el gobierno Nacional y á los deberes que respecto á la autoridad federal le impone la Constitucion, me complazco en aseguraros que las relaciones entre ambas autoridades no han sido alteradas, ni se han apartado de las verdaderas conveniencias de la Nacion y de la provincia. Si alguna vez mi gobierno ha tenido que ceder á la imperiosa necesidad de observar disposiciones del gobierno general, convencido de que ellas se apartaban del pacto de union que es la Ley Constitucional, ú hacer oir su voz en favor de las instituciones de algun pueblo hermano, que creia vulnerados sus derechos por los comisionados del mismo gobierno y solicitaba nuestro apoyo natural, procuró siempre que sus representaciones respetuosas no diesen lugar á ser desfavorablemente interpretadas, y solo se descubriese en ellas el deseo de que no se alteren en lo mas mínimo los principios fundamentales en que se basa el Código Comun, cuyo imperio esta provincia logró cimentar sacrificando la sangre preciosa de sus heróicos hijos.

Nada entre los platos

Cierto diario de la tarde y el sentido comun están dándose de mojicones.

Si alguna duda abrigáramos respecto á ello, bastaria leer las espirituales elucubraciones del coleguita citado.... para caer de espaldas.

¡Qué elevacion de ideas! ¡qué conceptos tan rotundos y sonoros! ¡qué elocuencia!.... tentados estamos de dirigirnos á los peones del ferro-carril y decirles: Aplaudid, hombres!

Nuestro cólega citado quiere echar su cuarto á espadas en las cuestiones politicas que dilucidamos con *La Tribuna* en el palenque periodístico, con aquella *imparcialidad* y *enfermo* criterio q' tanto descuellan en sus concienzudos trabajos.

Al efecto se ocupa de un articulo nuestro que dedicamos á *La Tribuna*, demostrándole su sinrazon al increpar con frases punzantes la conducta politica del general Mitre, y nuestro tercero en discordia inclina el fiel de la balanza en pró de los ex-abruptos del órgano de la *Familia feliz, porque sí*, como diria Olona, pues lejos de destruir los cargos que hemos hecho al JÚPITER TONANTE de la prensa, los otorga con su ridículo mutismo.

Al afecto dice que nosotros hemos dicho que D. Bartolomé Mitre no es D. Bartolomé Mitre; y lo dice con cierto retintin que patentiza la tirria que nos tiene por nuestro imaginario absurdo, pues al parecer se muestra celoso de que le disputemos el monopolio de disparatar á troche y á moche.

Puede quedar descansado el cofrade; nosotros no ensartaremos jamás absurdos del calibre de los que él nos espeta con aquel *sans façons* que tanto le caracteriza.

Nosotros no hemos pretendido probar por medio de sutilezas que D. Bartolomé Mitre no es D. Bartolomé Mitre, sino que una cosa es el rol del Presidente de la República, y el rol del ciudadano Mitre es otra cosa; pues si en el primer caso le está prohibido emplear su influencia oficial en pró de la candidatura que él opina ser la mas posible para sucederle en el mando, no le está negado COMO CIUDADANO emplear su prestigio en favor del candidato de sus simpatias.

Nuestro Zoilo que apoya á todo trance la candidatura de la demencia ¿por qué niega al ciudadano Mitre el derecho de sus opiniones?

Nuestro cólega no diremos que ha mentido como un *bellaco*, por que no abrigamos el intento de emplear la soez fraseologia que él adopta en sus escritos; pero si le objetaremos que se ha equivocado por completo al aseverar el absurdo que nos atribuye gratuitamente.

* *

Nosotros que hemos hecho palpable á *La Tribuna* que los cargos que ella habia dirijido al General Mitre eran infundados, y que si á alguien debian hacerse era á ella misma precisamente, por su politica descabellada, por sus principios oscuros y tenebrosos, nosotros que esperamos todavia la contestacion ó justificacion esplicita de las inculpaciones mentadas, nosotros que hemos esperado en vano en la arena periodistica al *bravo* campeon de la *Familia feliz*, creyendo que iba á romper una lanza en honor de esta dama, nos hemos llevado un solemne chasco al ver aparecer una entidad ridícula con ínfulas de *clown*, el cual ha pretendido darnos un berrinche con sus arlequinadas chavacanas hasta lo inverosimil, por encargo especial de la jesuítica *Tribuna*, que nos intiéndose con valor suficiente para aceptar nuestro reto, le ha hecho salir por los cerros de Ubeda para eludir artificiosamente la contestacion que le pediamos.

La rábia y el encono del cólega descuellan en todos los conceptos de su indigno escrito.

Nuestro cofrade ha copiado varios párrafos de nuestro aludido articulo, pretendiendo patentizar de este modo mas y mas nuestro soñado absurdo; pero nuestro cólega al hacer semejantes transcripciones no ha hecho mas que evidenciar su mala fé, pues lo transcrito dá un solemne mentís á lo que ha dado en la flor de imputarnos.

¿Por ventura es una misma cosa la conducta que debe observar un Gobierno y el rol que puede asumirse un simple ciudadano?

Si al gobierno le está prohibido emplear su prestigio y sus elementos oficiales para sentar en la silla presidencial al Dr. Elizalde ¿le serán denegadas las simpatias que puede sentir el humilde ciudadano hácia tal ó cuál partido?

No lo creemos, pues á ser verdad el pecado que dicho cólega arroja como un anatema sobre la cabeza del ciudadano Mitre, caeria de rechazo sobre su réproba frente.

Bien ha hecho el sesudo cofrade en encasquetar á su sofístico editorial el lema UN POCO DE BROMA, pues de lo contrario hubiéramos tomado el asunto por el lado sério, lo que habria irrogado á su reputacion detrimentos de alguna monta.

Nuestro cólega ha querido echar una cana al aire *embromando* al público, y nosotros le perdonamos su calaverada.

* *

Vamos á concluir por hoy dirigiendo de paso un pasavolante á la *idiólatra Tribuna*.

Hace muchos dias que le pedimos que retire las palabras agresivas que dirije como una puñalada á la reputacion del ilustre General Mitre, ó que refute á su vez la impugnacion que nosotros, inspirados en la justicia y en la verdad, hemos hecho á sus ofensivas frases.

La Tribuna ha rehuido esta provocacion franca y espontánea escudándose con el mutismo mas ignoble, mas indigno de la prensa.

La hemos suplicado, la hemos rogado hasta de rodillas; pero nuestros ruegos y súplicas se han disipado como un eco perdido en los espacios de la ineficacia, de la nulidad.

Por el contrario nuestro cólega continúa insultando á ese dechado de virtudes cívicas que se llama el General Mitre, impelido por la zaña que le inspira la conducta politica de ese gigante de la argentina historia, porque no se baja hasta el lodo de las miserias de la oligarquia.

La razon de su conducta es obvia, evidente.

Es que ha quemado todas sus municiones, toda su pólvora en aras de su idolo y está exausta de recursos.

Ella está segura que sus peonadas ferrocarrilescas no empaparán su espiritu en la lectura de los argumentos nuestros, porque prefieren, sin duda, empapar su estómago en ginebra y por lo tanto nuestras objeciones quedan envueltas en el mas tenebroso misterio, y ella *triunfa*...en apariencia.

(ADVERTENCIA—Ya no es estraño que las peonadas de marras se electrizen ante el sabio, profundo, elegante, arrebatador, castizo, concienzudo, ardiente, etc. *etc.* orador de Ginebra, pues todo lo que huele á *ginebra* es objeto de su fanática adoracion.)

Pero no desviamos del objeto principal de este *Pots-criptum*.

La Tribuna ha creido ver el cielo abierto en el articulo del cólega citado y lo ha publicado con fruicion, creyendo aniquilarnos con tan *formidables mandobles*.

Le hubiera reportado mas gloria, de seguro, si hubiese retirado su insulsa filípica ó refutados nuestros escritos,

¿Accederá por fin á nuestros deseos?

Se lo rogaremos á Santa Rita, abogada de imposibles.

Predicar en desierto

Hemos pedido á *La Tribuna* que nos indicara en que párrafo de nuestro periódico habia leido los insultos inferidos, segun ella, á la Sra. Manso y esta es la hora que esperamos su respuesta.

Hémosle pedido que nos citara el tópico de nuestros artículos del cual habia deducido que, á nuestro entender, el Brasil de aliado podia convertirse en Presidente, (absurdo fabricado *ex-profeso* para las peonadas del ferro-carril, por nuestro embaucador cólega) y esta es la hora que esperamos tambien su respuesta.

Hémosle pedido así mismo que refutára nuestro articulo *Herir por los mismos filos* ó retirara su denigrativa catilinaria dirijida al general Mitre, y *La Tribuna* nos ha contestado con el silencio mas despreciable.

Le hemos rogado tambien que nos probara de una manera patente su inculpabilidad en las injurias arrojadas irrisoriamente á las esposas de sus enemigos, y *La Tribuna* se ha llamado de pencas.

De manera que pedir á *La Tribuna* la justificacion de sus atrevidos ataques, es pedir peras al olmo.

Y *La Tribuna* nos habla de dignidad y rectitud en las cuestiones que se debaten en la prensa!....

Su jesuitismo nos escandaliza.

Afortunadamente *La Tribuna* ha confesado en letras de molde que aquí *todos la conocen*, y decimos afortunadamente, porque esa espontánea declaracion dá mayor fuerza á nuestros ataques.

Le pedimos por la centésima vez que nos indique las fuentes donde ha bebido sus sospechas.

Creemos que no es muy digno de la prensa el denegarse á dar esplicaciones, mayormente cuando se piden á un periódico tan *infalible* como *La Tribuna*.

Ea, pecho al agua y salga el sol por Antequera.

De lo contrario nos hará comprender que hablar con ella es machacar en hierro frio.

Su mutismo tiene ya mas de un bemol y no es muy bueno que digamos una conducta semejante en quien, como *La Tribuna*, tiene su alma en su almario.

¿Seremos mas afortunados esta vez?

Dios lo quiera.

La juventud

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Mucho tiempo hace que se está esplotando inicuamente un nombre que debiera respetarse, porque representa en su esencia la gloria y la felicidad futura de la patria: ese nombre es el de la JUVENTUD.

Su elemento poderoso en las grandes cuestiones, es la presa codiciada por los hombres sin conciencia, en cuyas filas no se verá jamas campear, esepto una fraccion mínima, cuyos nobles sentimientos han sido villanamente corrompidos por los que se titulan patriotas, y al mismo tiempo no trepidarian en entregar la República á la discordia, al contemplar por el suelo, rotas por la mano de los hombres libres, sus esperanzas miserables.

El nombre de la juventud, encarnacion sublime de las esperanzas risueñas de este pueblo tan desgraciado, no debiera ser mancillado ante los ojos del mundo entero, colocándolo, aunque imaginariamente, al servicio de la oligarquia y cargando sobre sus hombros la responsabilidad de la infamia; aun mas: del crimen.

La juventud es, en todas las naciones del mundo, el centinela avanzado de la regeneracion política y social. Así tambien en la República Argentina, á retaguardia de nuestros padres, estamos nosotros sus hijos. Sus errores serán enmendados por nosotros; si sucumben antes de ver colmados sus esfuerzos en la conclusion de una gran obra, estamos tambien nosotros para continuarla, porque nos vamos educando en medio de las desgracias, porque vamos aprendiendo los horrores que causa el cañon frente al cañon: nuestros ciudadanos, nuestros hermanos, desapareciendo en medio de la humareda fatídica de los combates.

La esperanza es nuestra sábia maestra. La juventud argentina, pues, está llamada á cumplir grandes destinos que quizá destruyan por completo los obstáculos casi insuperables que se oponen á nuestra grandeza.

Y sentado esto, preguntamos, ¿hay derecho para ofuscar esa falanje sacrosanta con mentidas palabras?

No; mil veces no!.... El que escribe estas líneas es jóven tambien, y aunque humilde, toma la pluma indignado para protestar enérgicamente contra esa esplotacion ruin que solo tiene por objeto llevar á un círculo diminuto y lleno de miserias, el elemento, no existente en él, que está encarnado en esa juventud que, independiente, *no ha podido aun corromperse*.

Pasemos á los hechos.

El "Nacional", diario cuyo ningun prestigio está al servicio de los oligarcas y de los sofocadores del voto popular, ha empleado en dos pomposos artículos, toda su elocuencia, incitando al elemento jóven á asistir á esa bacanal política, que para escarnio de todos, se llama *Club Libertad*....

¡Vanas esperanzas!

Hablemos con franqueza, ¿Acudió á ese llamado la juventud de Buenos-Aires?— No.

—Solo fueron allí los que hacen farsa aun de lo mas sagrado, los que no tienen un corazon caritativo para compadecer al pobre de espíritu, conduciéndole, por el contrario, á la enagenacion mental.

Esos fueron los jóvenes que asistieron al titulado Club Libertad, y al ir, tampoco intentaban cooperar con su voto al triunfo de sus viles pasiones: fueron sin mas bandera que la farsa, proclamando á *Achaval* ó á *Rosas*, porque bien comprendian que tan solo con farsantes tenian que verselas.

Esa es la fraccion asistente al Club Libertad. La verdadera juventud estaba léjos de allí, condenándola. La verdadera juventud noble é independiente; no se ha profanado nunca, sí, nunca ha arrojado lodo sobre su virjen conciencia.

¿Qué dice "El Nacional"?.... ¿comprende ahora el fruto de sus hipócritas y jesuíticas prédicas? ¿Comprende ahora y sabe de que lado está la juventud bonaerense?—Suponemos que sí.

Pero aun falta algo.

Un remitidista de "La Tribuna", bajo el título de *La Regeneracion*, publica en la *Trompeta de la Oligarquia*, un corto artículo en que se leen estos vergonzosos párrafos:

"Escuchad á Héctor Varela, vedle entusias-"marse al recuerdo de las pasadas glorias "del club que fundó en otro tiempo, pedir-"nos no esa sonrisa de aprecio que nunca "nos acordamos de darle, sino al contrario, "pedir á nuestros hombres que olviden sus "mezquinas pasiones de círculo para acor-"darse de los altos intereses de nuestra gran "patria; arrastrada al borde del precipicio "por los desaciertos sin cuento de los unos "y los mefistofélicos proyectos de los otros.

"Temerosos de causar á los que hayan te-"nido benevolencia de leer estas mal traza-"das líneas, solo nos resta pedir á los hom-"bres de corazon y amantes de la grandeza y "la felicidad de la República, q' ayuden á esa "falange democrática en su marcha regene-"radora; y el porvenir es nuestro."

Y habla como jóven demócrata y libre el articulista!.... vergüenza eterna!... Es decir, que debemos aceptar ¡á Héctor Varela!!! (¡¡¡) como nuestro director político, como nuestro guia?

Maldeciriamos mil veces y temblaríamos si viéramos á la juventud teniendo por norte la apostasia y la petulancia.

Respecto al segundo párrafo, es vergonzoso tambien por los individuos á quien va dirigido.

Hé aqui el modo como juega se con el nombre de la JUVENTUD!!!

Protestémos todos y no demos lugar á tener que avergonzarnos por una calumnia.

Jorge M. Mitre.

CORREO DE MONTEVIDEO

Los diarios que recibimos ayer de Montevideo, y que llegan al 22 del corriente, se ocupan de los funerales del general Flores, cuyos detalles son ya conocidos de nuestros lectores.

De los mismos diarios estractamos lo siguiente, que es lo que contienen de mas interés.

—Ayer se presentó una señora en el Cabildo, declarando al señor gefe político que en uno de los carruajes de la plaza, debajo de un almohadon, habia encontrado un puñal que venia á presentar á la autoridad.

—Dicho puñal estaba manchado de sangre, y conociase que era nuevo.

Se supone sea una de las armas que sirvieron para asesinar al general Flores, y que el carruaje en que se encontró haya sido alquilado el 19 de febrero para salvar á los asesinos.

En vista de esto, se han hecho indagaciones y se tomaron varias medidas para aclarar el asunto.

—A mas de lo que decimos en otro lugar respecto á un rumor de revolucion contra el general Mitre, parece que se ha hecho correr deber estallar hoy el movimiento en la ciudad de Buenos Aires.

Hasta se dijo ayer que se habia comprado en aqdella ciudad 500 revolvers para ese objeto.

Un pasajero llegado ayer de la vecina orilla, ha dado algunos datos mas á la autoridad, la que inmediatamente los transmitió al gobierno bonaerense para que se precaviera y estuviese alerta.

—El Senado no tuvo sesion ayer porque el presidente de esa Cámara y algunos de sus miembros fueron citados por el señor presidente de la república en el despacho del Gobierno, entendemos que para una consulta.

—Ayer se corria que debia estallar en Buenos Aires una revolucion contra el gobierno del general Mitre, promovida por los federales.

Al mismo tiempo un telégrama á *La Tribunita*, anuncia que el diario *La República* proclama la candidatura á la presidencia de la República Argentina, del Dr. D. Vicente F. Lopez, cuyos antecedentes politicos y relaciones amistosas con el partido vencido en Pavon, son muy conocidos.

Atemos cabos.

Una revolucion para levantar al gobierno al Dr. Lopez no es un hecho improbable de parte de los federales.

Si ese hecho se realizára, el partido blanco hallaria en el gobierno del Dr. Lopez, á su proteccion natural, y eso nos acarrearia nuevos disturbios y nuevas luchas.

Bueno es, pues, estar prevenidos con tiempo, y por eso llamamos la atencion del gobierno sobre los trabajos de los mazhorqueros en la República vecina.

Tambien debemos prevenirnos aquí contra los asesinos del general Flores, que han que dado de pié y trabajan solapadamente.

Alerta!

—Han sido prendidos Nicasio Ramires por sospechas de complicidad en el asesinato del Brigadier General Flores, Felipe Traveso, Crecencio y Marcelino Mernes, por complicidad en la revolucion del 19 de febrero.

Pasaron al juez del crimen, así como los Sres. Acha y Perez.

—El General Flores habia dicho que cuando muriese lo condujesen changadores hasta la última morada, y en cumplimiento de la voluntad manifestada en vida, se vieron anteayer ayudando á llevar el féretro cuatro changadores.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes se ha espedido en varios asuntos.

Sobre el proyecto de D. Juan R. Gomez, de líneas electro-telegráficas al interior, aconsejando á la Cámara su sancion en vista de su importancia, y autorizando al P. E. para llevarla á efecto por sí ó cediéndola á particulares reclamando la ley.

Sobre el proyecto presentado por D. Hector F. Varela para la construccion de un *Parlamento Oriental*, aplazando para cuando el estado del Erario sea menos apremiante.

Sobre la impresion del diario de Sesiones, autorizando al Presidente de la Cámara se llame á propuestas, á fin de que se acepte la mas ventajosa.

ÚLTIMA HORA

NOTICIAS DEL ROSARIO

CANDIDATURA ELIZALDE

EN EL INTERIOR

Sucesos de Catamarca.

Al cerrar las pájinas de la *Nacion*, recibimos importantes noticias del Rosario, Catamarca y Norte de la República.

Los ánimos en Santa Fé se acaloran cada dia mas. La espectativa enardece á los enemigos del gobierno Aldao, q' son todos los habitantes del Rosario, y se preparan á luchar con éxito indudable en los comicios públicos.

Las tropas nacionales están ya embarcadas, y marcharian el lúnes al Paraguay. Solo quedaba en tierra el General Conesa con una escolta de 20 hombres.

La candidatura del Dr. Elizalde ha cobrado un ascendiente invencible en la opinion del Norte. El mismo ascendiente, segun cartas de Córdoba, se deja sentir en Mendoza, donde el pueblo se apercibe al fin de que lado y á la sombra de que bandera están las verdaderas conveniencias de la Nacion.

En Córdoba empiezan á dudar del triunfo los partidarios de Sarmiento, en presencia del vuelo que toma la candidatura Elizalde.

En Catamarca el pueblo se ha puesto de pié para entrar en la lucha, y ha empezado por recuperar la imprenta que el Gobierno le tenia usurpada, y por fundar un club llamado *Union del Norte*, que desde luego proclama la candidatura del coronel don Crisanto Gomez para Gobernador de aquella Provincia. Con tal motivo ha dado el manifiesto que publicamos en seguida:

MANIFIESTO

DEL CLUB «UNION DEL NORTE» DE CATAMARCA

Á TODOS SUS COMPROVINCIANOS.

Hay momentos solemnes en que la vida política de los pueblos libres se ostenta en todo su esplendor y magnificencia, y esos momentos son aquellos en que, levantándose de pié, ponen en ejecucion el mas alto y sagrado de sus derechos: el de escojer por su espontánea y propia eleccion los graves pilotos á quienes debe encomendarse la difícil direccion de la nave pública.

El pueblo catamarqueño hondamente conmovido por las tristes y despedazadoras convulsiones que tiempo ha le ajitan, no titubea en aprovechar la digna actitud tomada por el señor Interventor Nacional en favor de las libertades públicas, no olvidando la dura leccion del infortunio que nunca está demas para los pueblos.

La indiferencia política, esa postracion mortal en que caen las sociedades despues de una espantosa anarquia, ganaba tambien terreno llagando el corazon de nuestro pueblo, cuando hoy una mano noble y generosa, colocada encima de la llaga, detiene los progresos de la enfermedad, y el pueblo se levanta para reconquistar su vida pública.

Sí! Hoy brilla en el horizonte político una aurora llena de colores risueños que pronostica para Catamarca y la República todo el esplendente sol del dia de la libertad y ventura.

Sí! Hoy se borra en la historia de Catamarca la dañina influencia de familia, ó de círculo, todo ciudadano catamarqueño puede levantar en alto su voz para oirla repetida por el éco ó absorvida en los verdes cerros y valles de la Provincia entera.

Concluyóse ya la inicua politica que eslabonaba la larga cadena de persecuciones sin fin, hijas de tanto odio mezquino, y que solo conseguia agotar todas nuestras fuerzas morales y materiales, dejándonos pobres y sumidos en la ignorancia.

Hoy el aire puro y libre no se nos medirá para respirarlo, ni lo haremos hacezando como lo hacia el que en otro tiempo tenia que volar en el caballo del emigrante.

Somos libres y lo somos en el momento mas supremo de nuestra vida constitucional. Se aproxima ya el instante en que deben ser nuevamente ocupadas las sillas presidencial y gubernamental, y el clarin que llame al pueblo para la eleccion libre de los que deben elevarse á tan augustos y honorables puestos, va á sonar.

No nos olvidemos que nuestra rica y grande Nacion, debilitada por eternas y sangrientas luchas y divisiones, necesita union, por tener fuerza, necesita nacionalizarse mas.

No nos olvidemos que nuestras riquezas en jérmen, nuestro vasto territorio desierto necesitan pobladores industriosos é inteligentes que todo lo esploten y esparzan, conocimientos útiles y hábitos pacíficos.

No olvidemos que necesitamos vencer el desierto con ferro carriles y telégrafos, vencer la ignorancia multiplicando y sembrando en todas partes los establecimientos de educacion.

Sobre todo no olvidemos que necesitamos arraigar las costumbres de órden y moralidad política, y por consiguiente un gobierno jeneral, que es de donde parte tal enseñanza, que nos ofrezca mas garantias en el asunto respecto de nuestras caras instituciones.

No olvidemos por fin que nuestros intereses deben estar intimamente ligados con los intereses de las provincias del Norte, hermanas en situacion, hermanas en desgracias, y á quienes la última dura leccion nos enseña á unir estrechamente nuestros esfuerzos para levantar un brazo bastante enérjico que de un solo golpe destruya el ponzoñoso elemento de la montonera que tanto tiempo nos desgarra y carcome á todas.

Bajo estas consideraciones, adoptando las ideas emitidas por el programa del Club Union del Norte de Santiago, nos sometere mos tambien á lo que decida la mayoria de las provincias del Norte por medio de sus enviados á Tucuman.

El club que nosotros acabamos de formar bajo el mismo nombre de Union del Norte, va á combatir en el campo electoral no solo por la candidatura presidencial que la mayoria de los enviados á Tucuman indique, sino que tambien combatirá, bajo la garantia nacional de las libertades públicas, por aquel que debe rejir los destinos de la provincia en la lastimosa y difícil situacion á que la han reducido sus desgracias interiores.

Profundamente conmovidos con el recuerdo de nuestra triste historia, y haciendo responsable de la desesperante situacion del pais á la política estrecha de círculo, protestamos de todo corazon contra ella, y llamamos á todo buen ciudadano que venga á sostener la nueva bandera que levantamos.

Sí! Aunque nos creamos con elementos suficientes para luchar con ventajas en favor de una fraccion, declaramos que nuestro solo intento es buscar un hombre que, exento de nuestras miserias y preocupaciones locales, ofrezca toda clase de garantias, á cualquier ciudadano sin esceptuará nadie, renunciando asi á una victoria que pudiese costar una lágrima siquiera, ni la mas mínima persecucion á ningun catamarqueño.

He ahi nuestra bandera: EL BIEN PARA TODOS, AUN PARA AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN NUESTROS ENEMIGOS.

Queremos destruir, si posible es, esas tenaces divisiones que desde tiempos atrás vienen siendo el manantial fecundo de persecusiones, odios y desventuras entre personas que á cada paso nos encontramos y que mutuamente nos necesitamos, no habiendo conseguido otra cosa que despedazar el corazon de esta pobre patria que todos deberiamos amar y hacerla grande, poderosa y feliz.

Venga, pues, al rededor nuestro todo aquel que al pisar el umbral de nuestro Club se despoje de esa vestimenta odiosa de rencillas mezquinas y empuñe la noble bandera del bien de la patria que á todos admitimos, pues nuestros ojos no divisan ya colores políticos.

En esa virtud, y considerando que el benemérito catamarqueño D. Crisanto Gomez, jamás ha tomado la mas mínima participacion en nuestras divisiones, que su conducta de honrado y buen ciudadano, conocida de todo el mundo, responde satisfactoriamente á nuestras esperanzas, lo proclamamos como candidato del "Club Union del Norte" para Gobernador propietario de la Provincia.

Comprovincianos todos, el club "Union del Norte" espera que despertando vuestro patriotismo sepais comprender los verdaderos intereses del pais, y correspondais á los esfuerzos que se harán, coadyuvando enérgicamente con los vuestros.

Amigos todos de la campaña, poneos de pié y gritad con vuestros compañeros del club:

¡Viva la libertad!

¡Viva el presidente de la República!

¡Viva el comisionado nacional, general Taboada!

¡Viva nuestro candidato para gobernador propietario, D. Crisanto Gomez!

FRANCISCO R. GALINDES.
Presidente.

Lindor Sotomayor.
Secretario.

TEATRO DE LA GUERRA

IMPORTANTES NOTICIAS

Reconocimiento sobre las líneas enemigas.

Compajinado ya nuestro diario, retiramos algunos materiales para dar lugar á las importantes noticias del teatro de la guerra, de que fué anoche portador el *Cisne*.

El dia 21 ha sido de felices augurios en el Ejército Aliado. Un reconocimiento sobre las posiciones enemigas, que se ha llevado con ventaja y gloria para nuestras armas, promete un pronto término á las fatigas de nuestros bravos y á la vindicacion de la honra de los Aliados.

Una carta particular que tenemos á la vista, nos dá los siguientes detalles:

"Hoy hemos hecho un reconocimiento sobre toda la línea enemiga, llegando nosotros hasta quinientas varas del famoso *ángulo*: á mi asistente le rompieron la vaina del sable de un balazo.

Ya vd. vé si estábamos cerca.

Nos tiraron varios cañonazos sin efecto, pues en las guerrillas solo hemos tenido un oficial muerto, otro herido y siete de tropa heridos.

Al enemigo le mataron como 40 de tropa y dos oficiales. Los brasileros tuvieron como 50 bajas, pero atacaron el Espinillo sufriendo un fuego nutrido de cañon; afortunadamente lo dirigian muy mal.

Mataron muchos enemigos, y tomaron varios prisioneros.

Nosotros tomamos una cohetera en la primera línea enemiga que tomamos: es decir en la línea de avanzados."

A estos detalles agregarémos los que contiene la siguiente importante carta de nuestro corresponsal:

Tuyu-cué, Marzo 21 de 1868.

Anoche se trasladó el Marquées de Caxias á *Tuyu-cué*, sin que se traslujese el objeto de su marcha.

Esta mañana á las 5 1/2 de ella telegrafió á los generales Gelly y Osorio que habian quedado al cargo de sus respectivas fuerzas en este campo.

Inmediatamente hubo una junta de guerra entre los generales Gelly y Osorio, y poco despues se notaron en los campamentos disposiciones de combate, poniéndose en movimiento las fuerzas de la segunda línea que se hallan en la capilla de Tuyu-Cué bajo las inmediatas órdenes del marques.

Como una hora despues salió el general Osorio al frente de varias columnas de ataque precedida de grandes líneas de tiradores, y simultáneamente se notó un movimiento idéntico por la izquierda del campo Argentino, viéndose avanzar á gran galope una parte de la caballeria.

Creiamos que habia llegado el momento de un ataque general sobre las líneas enemigas.

Con las columnas del general Osorio avanzó una fuerte bateria de artillería brasilera con algunas coheteras, que se establecieron á medio tiro de cañon de la trinchera paraguaya frente al ángulo del Paso del Espinillo. Las guardias avanzadas del enemigo fueron arrolladas á este avance, huyendo todas á refugiarse en el interior de las líneas con toda precipitacion; consiguiendo sin embargo la caballeria que llevaba la vanguardia acuchillar una parte de ellas de las que quedaron bastantes cadáveres en el campo no pudiendo precisar el número.

Entonces se trabó entre ambas líneas un vivo fuego de cañon, cohetes á la congréve y fusileria, pues el avance se llevó hasta tiro de fusil salvando la primera línea avanzada del enemigo, durando esto hasta las 9 de la mañana, hora en que se emprendió la retirada sin que los Paraguayos intentasen hostilidad alguna.

Este hizo comprender que era una diversion para encubrir operacion mas importante, ó un simple reconocimiento para preparar algun otro plan que se tenga en vista.

Mientras lo que queda dicho tenia lugar, el General D. Emilio Mitre con 8 Batallones Argentinos, avanzaba por el frente de nuestra linea de vanguardia en direccion al ángulo saliente del cuadrilátero enemigo, á la vez que en combinacion con esta columna avanzaban por el albardon que se halla entre dos Esteros como 150 hombres de caballeria Argentina del Rejimiento "Lavalle" y de la Correntina.

Esta fuerza avanzó á gran galope, y corriéndose rápidamente sobre su izquierda, y salvando, despues de salvar la zanja de la vanguardia enemiga, logró dar alcance á una fuerte guardia de caballeria é infanteria que la guardaba, habiendo huido todos los demas al amago del ataque. El resultado fué matar como 40 ó 50 hombres, tomándose un prisionero y apoderándose de una cohetera, que fué inutilizada. El resto de la guardia se refugió al ángulo, que está protejido por los muros mas elevados de todo el cuadrilátero.

Las fuerzas que guarnecian este ángulo hacian fuego desde el primer momento con dos pequeñas piezas de artilleria y dos coheteras lo que no impidió que las fuerzas argentinas al mando del general D. Emilio Mitre llegaran hasta dos ó tres cuadras de los muros de aquellas fortalezas, emprendiendo poco despues su retirada sin ser molestadas, al mismo tiempo que las tropas Brasileras que habian avanzado por la derecha.

La pérdida de las fuerzas argentinas fué la siguiente: 1 Alferes del Batallon 4º de linea muerto de bala de cañon, un Teniente del Lavalle mal herido, 4 soldados del mismo heridos, y uno del 1.º de Linea igualmente herido. Total—1 muerte y 6 heridos.

Por parte de los brasileros las pérdidas deben haber sido un poco mayores, porque por allí el fuego fué mas récio y han estado mas cerca de las gruesas baterias; sin embargo, es tambien muy poca cosa, segun noticias fieles que he adquirido. El Comandante Vallejo (Arjentino) que estaba como ayudante del General Osorio, fué herido por un casco de metralla.

Los brasileros están construyendo una gran fortaleza frente al Paso Pucú.

Hemos tenido en estos dias un pasado del enemigo, cabo del Rejimiento número 20 que se llama Ramon Torres. Dice lo que los demas, y confirma la ida de Lopez al Chaco con un Batallon de Rifleros y 2 Regimientos, añadiendo que piensa abandonar á Humaitá y situarse en el Tebicuary.

Me quedaba lo mejor por decir. El ataque de que le he hablado, ha sido solo una diversion, pues á última hora se sabe que el Marqués de Caxias con una gran parte de la guarnicion de Tuyutí, se ha embarcado con direccion á Curuzú.

Tal vez por allí será el golpe principal.

No quiero darme por tan bien informado como los demas, ni competir con ellos en cuanto á mariscaladas.

Campamento en Tuyu Cué Marzo 21 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Wenceslao Paunero.

Sin tiempo para pasar á V. E. un parte detallado de todo lo ocurrido en el dia de hoy con motivo del reconocimiento practicado sobre las fuerzas enemigas, me refiero en un todo al parte que pasa el Sr. General D. Emilio Mitre, Comandante en Gefe del 1.º y 2.º Cuerpo del Ejército, y que tengo el honor de adjuntar á V. E., en el que ya consignado todo cuanto ha tenido lugar, habiendo partido del campo en direccion á las trincheras enemigas hasta el punto que se nos designó para llamarles la atencion.

Despues, mas despacio y con mayores datos volveré sobre este asunto.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Comandante en Gefe del 1er. y 2.º cuerpo del Ejército Argentino,

Tuyu-Cué Marzo 21 de 1868.

Al Exmo Sr. General en Gefe Interino del Ejército Argentino, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Cumpliendo lo ordenado por V. E. esta mañana, á la hora indicada, dispuse el ataque de la trinchera enemiga llevándolo en dos columnas, la una compuesta de los batallones 4 de línea y 2º y 3º de Entre-Rios á las órdenes del teniente coronel D. Manuel Carasa, y la otra del 1º de línea, Santafesino y rejimiento Rosario á las del de igual clase D. Genaro Rasedo.

Habiendo llegado mas oportunamente, la 2.ª de estas columnas se posesionó sin resistencia alguna de la trinchera, pues los 70 ó 80 hombres q' la guarnecian se pusieron en retirada á su aproximacion. Fué en esta situacion que, corriéndose el comandante Cañete por un flanco lo cargó y arrolló, matándoles de 40 a 50 individuos, entre ellos un oficial. La aparicion de una nueva fuerza, que salia del punto denominado el Angulo, hizo que nuestra caballeria retrocediese antes de dar alcance á los pocos que habian escapado de la carga que acababa de dar. Esta fuerza habia hecho uso de una cohetera, que en la persecucion dejó abandonada.

Oportunamente fueron llegando los demas batallones del 2º cuerpo, á los que di convenientes colocaciones dentro del recinto que antes ocupaba el enemigo, cumpliéndose de esta manera las disposiciones de V. E.

Coloqué al principio los cuerpos de vanguardia, á tiros de fusil del ángulo, pero los hice tomar despues una distancia prudencial á retaguardia, á consecuencia del fuego de cañon que el enemigo nos hacia.

Así esperé hasta que á las 9 y media próximamente recibí órden de retirarme lo que efectué en el mayor órden.

Tengo en mi poder algunas herramientas de zapa, adjuntando ademas á V. E. un croquis de la posicion enemiga tomado en uno de sus ranchos.

Nuestras pérdidas consisten en el subteniente Guton del 4 de línea, muerto por una bala de cañon, un oficial herido, 3 soldados contusos, cinco heridos, 4 caballos muertos y 13 sables rotos.

Me es agradable manifestar á V. E. que todos los cuerpos que hoy operaron bajo mis órdenes, han cumplido con su deber.

Dios guarde á V. E.

E. MITRE.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Marzo 24 de 1868.

El trasporte "Bonifacio" del Janeiro salió el quince, condujo á Gondin ministro imperial á residir aquí.

Aquí anciamos noticias del Paraguay.

Soberanos trece trecientos; aquí nada.

NOTICIAS DIVERSAS

Diplomacia.

El Emperador del Brasil recibió en audiencia pública al Sr. de Saint Pierre, Ministro residente del Rey de Prusia, el cual representa hoy en el mismo carácter á la Confederacion de la Alemania del Norte.

Metálico.

El *Poitou*, llegado el 21 á Montevideo de Génova y Rio de Janeiro, trajo 27,000 pesos para la casa de Rocha Faria y Ca.

Distribucion de premios.

Esta fiesta tendrá lugar hoy á la 1 1/2 de la tarde en las Escuelas gratuitas instituidas por la antigua y numerosa Sociedad Italiana de Union y Benevolencia.

Será libre la entrada.

Funeral.

Mañaná tiene lugar en la Iglesia de San Francisco el de la Sra. Da. Agueda G. de Paulati.

Avisámos á sus amigos.

Trovador.

Volvió á la escena esta bella partitura.

El éxito, fué el mas completo. Los artistas estaban en voz. La orquesta mejor dirijida.

La inteligente señora Lablache ha estado sublime, comprendiendo en todo su sentido el interesante rol que desempeñó; pero sobre todo, fué admirable en la escena «Il Supplizio» en su sentimental 'D'amor Sull'ali rosse'

El Sr. Celestino, perfectamente, especialmente en el terceto del primer acto cuando «Un accento profferisti.»

La concurrencia era numerosa y se retiró del teatro con agradables reminicencias de una noche de placer.

Alvar.

Lindas canciones

El domingo á la noche tuvimos ocasion de oir en una tertulia de la calle de Cangallo, algunas de las lindísimas canciones que ha popularizado tanto este año la comparsa «Los Negros».

El jóven Manuel Lacasa, con su voz melodiosa y simpática, da una gracia especial a esas canciones de suyo tan picarescas.

Deseamos que esas canciones se impriman para complacer á muchas niñas y aficionados

Un consejo.

Sabemos, que la empresa de Colon ha procurado y obtenido, la partitura de la gran opera «Roberto el Diablo» y que piensa poner en escena.

¿Ha calculado la empresa en la suma considerable que tiene que emplear en el vestuario de una opera de tan grandioso espectaculo?

Para presentar esa opera como corresponde, seria necesario emplear un capital, que de lo contrario no conseguirá la empresa otra cosa, que ofrecernos un solemne mamarracho.

«Roberto el Diablo» es una opera de una grandiosidad y lujo que supera lo imaginable y nuestras empresas líricas son unos pigmeos para emprender trabajos de tanta consideracion.

El repertorio italiano cuenta con un gran número de operas, que son mas convenientes á las *presentes circunstancias*.

La empresa debe hacerse una marcha facil y no rodearse de trapiezos.

Con un poco de prudencia y buen calculo podra seguir en sus tareas con satisfaccion *general*.

Alvar.

Aplaudimos la idea.

El distinguido fotógrafo Bartili, va á sacar numerosas copias del gran cuadro los "Funerales de Atahualpa" es una idea magnifica y que obstendrá no lo dudamos un éxito feliz.

¿Quien será el que se prive tener una excelente cópia del magnifico cuadro del artista peruano.

Pronto anunciaremos donde se encuentran en venta.

Importante remate.

Recomendamos al comercio el importante aviso de remate que publicamos en la seccion correspondiente por los martilleros Rodriguez y Larrazabal para el lunes 26 y viernes 27 del corriente.

Club parroquial de Monserrat.

El Lunes á la noche se reunió este Club en uno de los patios inmediatos á la habitacion del Cura.

Triunfaron en su mayor parte los candidatos opuestos al *Club Liberticida*.

Hubo gritos, trompadas y bofetadas; varias veces se agitaron al aire las aceradas armas de un grupo cosmopolita que habian traido el Juez de Paz, los Comisarios, oficiales de partida y *tuti cuanti*, pero tuvieron por prudente envainar en vista de la actitud que tomó la mayoria.

En la Concepcion, los vecinos en gran mayoria tuvieron que retirarse protestando, porque invadió el 4.º Regimiento que se compone de individuos de todas las parroquias.

Repetimos que la G. N. debe licenciarse para que no esté sirviendo de instrumento por la fuerza, pues en honor á la verdad, esos hombres van todos contra su voluntad por no verse odiados de sus Gefes.

El Gobierno Nacional debe compadecerse de esos infelices padres de familia.

Detall de la capital.

De órden del señor Inspector se presentarán al espresado en el término de 24 horas, los oficiales, Teniente D. Angel Fagasa id Favio Dozo id Francisco Martinez á recibir órdenes y el Sub-teniente D. Lucio á recibirse de una nota á su título.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1868.

Francisco Goyena.

Imperdonable.

Se nos ha informado que despues del fallecimiento del honorable ciudadano D. Julian Veloz, el Sr. cura de San Ignacio, se negó á facilitar una cruz como símbolo de nuestra religion, sin duda porque sabia que el finado era mason.

Muy honorable seria nuestro clero, si abrigase las virtudes que toda la sociedad reconocia en el Sr. Veloz dignas de ser imitadas por los encargados de la propaganda relijiosa.

Colon.

Hernani! esta noche se canta en dicho teatro.

Habrá baile tambien.

A Colon esta noche!

El Argentino.

La compañia que trabaja en este teatro nos ofrece para esta noche una magnifica funcion.

Estará concurrida como siempre.

Rectificacion.

Mejor informados, debemos manifestar que la gran fiesta que se celebró en Flores el Domingo pasado, fué costeada por varios vecinos devotos de ese pueblo, y no por el Juez de Paz como equivocadamente digimos.

Suscripcion en favor de San Juan.

Por falta absoluta de espacio no publicamos un comunicado que se nos ha remitido ayer, por intermedio del General Paunero, invitándonos á promover una suscripcion en favor de las familias afligidas por el cólera en San Juan.

Irá sin falta en nuestro próximo número.

Prórroga.

El Gobierno de la Provincia, en vista de no haber terminado sus trabajos la mayor parte de las Comisiones encargadas de avaluar los capitales sujetos á Contribucion Directa, en el término anteriormente acordado, ha prorogado por 15 dias mas dicho plazo.

Aceptacion.

El Sr. Don Ventura Linch que fué reelecto para el presente año para miembro y Presidente del Jury de 2ª Instancia en el Mercado 11 de Setiembre, ha aceptado dicha reeleccion.

Exámen general de derecho.

Ayer rindió en nuestra Universidad exámen general de derecho el Sr. Rafael Ruiz de los Llanos; obteniendo el voto de distinguido.

Buen precio

Ha sido bueno realmente en el que se han vendido antes de ayer en el Mercado del Sud los cueros vacunos secos; pues se sacó 133 pesos moneda corriente por pesada.

Completamente ebrio.

En este estado se encontraba antes anoche el Vigilante núm. 90:

Esto á mas de ser sumamente inmoral, es ademas peligroso; pues como era consiguiente el mencionado vigilante iba armado de su machete.

Recomendamos el tal vigilante al Sr. O'Gorman, Gefe de Policia, quien una vez que averigue si es ó no cierto lo que decimos, debe espulsar y castigar como debe á ese indigno funcionario público, que léjos de hacer respetar las disposiciones policiales, él es el primero que las viola.

Defunciones.

Las que han tenido lugar en esta ciudad el dia de antes de ayer son tan solo 14; no habiendo entre ellas ocasionada alguna por el cólera.

Siendo de notarse que en toda la semana pasada no ha habido casos de cólera.

Entrada de presos.

La que hubo ayer en el Departamento General de Policia ascendió á diez y ocho individuos.

CRÓNICA LOCAL

Teatro Argentino—El Sr. D'Hote siempre amable y consecuente con el público nos ofrece una linda y variada funcion para hoy.

17 Trcornot lindo vaudeville en un acto, el cual lo desempeñan perfectamente.

2º una linda polka.

37 *aimez moi comme vos bêtes.*

Una chansonet cómica cantada por el simpático Dubois.

4.º *Air du barbier de Seville* cantada por la Sta. Renaudy. No dudamos que será cantada inmejorablemente, pues la Renaudy á mas de cantar con una voz simpática y melodiosa tiene un no se que (con perdon de canilla) que lo saca á uno de sus casillas.

57 *Le Temoin Giblou*, linda chansonnette cantada por el sin par D'Hote.

Y para finalizar la funcion la linda comedia titulada.

Brouillés depuis Wagraen

Es raro—El sabio cronistade *La Tribuna* anunció anteayer á voz en cuello una lucha de fieras, recomendándola á los aficionados á esta clase de espectáculos.

Dicese que esas fieras son en estremo sábias: casi tanto como el cronista de *La Tribuna*;

Entre otras debian exhibirse osos, toros, perros y burros,

Apropósito de burros; nos han asegurado que el cronista de aquel periódico no asistió á la funcion,

Es piramidalmente lastimoso.

Ingenioso—Durante un año, la administracion del Gaz estaba recibiendo quejas de un señor que no teniendo mas que tres picos de gaz gastaba mensualmente una cantidad tal como si tuviera triple cantidad.

La administracion encontraba razonables sus quejas mudaba medidores hacia recorrer la cañeria, pero no daba con la causa.

Por último, dias pasados cuando ya el consumidor se habia resignado á dejar el gaz y la administracion habia en valde buscado los medios de remediar el mal, se vino á dar con el *busilis*.

El vecino del lado del consumidor habia agujereado la pared y golpeado cañeria á cuyo efecto en un remate habiase munido de todos los aparatos necesarios y de este modo se alumbró durante un año con gaz, mientras el vecino pagaba su consumo.

Café concierto—Apesar de lo que dicen varios colegas, el café concierto, bajo la direccion del Sr. Freeland, es hasta hoy el mejor que tenemos,

Son increibles los triunfos que diariamente gana, la simpática y graciosa señora Sevigny.

Esta bella actriz, con su simpática y dulce voz, unida á las gracias que la adornan, arranca calorosos aplausos de la concurrencia que vá á admirarla.

Felicitamos de corazon á la Sra. Sevigny.

* *

Hemos tenido tambien el gusto de admirar á un gracioso y simpático jóven inglés, que se presta gustoso á decir *speaches*, lo que hace con tanto *sheek*, que el solo sostiene á la concurrencia, hasta media hora, durante cuyo tiempo aseguro que uno perece de risa.

Tambien hemos tenido el gusto de admirar tanto á otro jóven inglés que canta preciosas canciones, como al jóven aleman.

Alvar—Con sentimiento suspendimos ayer dos lindas crónicas de este amigo que nos favorece con sus brillantes crónicas teatrales, por falta de espacio.

Van hoy, y los recomendamos á los lectores.

Fatalidad.

Con sus hojas el lirio
toca las linfas
del límpido arroyuelo
que el aura riza.
La esbelta rosa
toca amante y coqueta
la mariposa,

* *

Toca leda en el pueblo
dulce campana
cuando en Oriente brilla
la luz del alba;
del mar las ondas,
con sus copos de espuma
la playa tocan.

* *

Las vagarosas nubes
tocan las aves,
y la brisa á las flores
toca, del valle;
oh! suerte impia....
á mi jamás me toca
la loteria!

Casimiro Prieto.

Colejio Nacional—El viernes dieron principio los exámenes de este Colegio, los estudiantes han probado una vez mas su mucho estudio é inteligencia.

Los jóvenes Vega, Vacaro, Albarracin y otros discípulos de quinto año han sobresalido en sus brillantes exámenes, en que han demostrado una gran facilidad para espresarse y mucho estudio,—tambien los distinguidos estudiantes de cuarto año, Balestra, Cané, Cuñado, Morel, y muchos otros que seria largo citar, han dado pruebas de su inteligencia.

Una observacion tenemos que hacer sobre la *rijida* y algo injusta comportacion de los señores examinadores, como tambien la del señor profesor Roseti,—que han llegado hasta tener tres cuartos de hora en exámen á un discipulo,—los que agoviados por tantas preguntas tenian muchas veces que ceder consiguiendo por premio una *mala clasificacion*, esperamos se corrija este defecto, y que tanto los señores examinadores como los señores profesores; considerarán el mal que hacen á un jóven que muchas veces tiene que no responder, acosado por tantas preguntas.

Tantos *lazos* les tienden que al fin *caen*.

Bebe.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Quequen Salado Marzo 15 de 1868.

Sr. Ministro General de Guerra y Marina de la Nacion, General D. W. Paunero.

Tengo el honor de participar á vd. que á las once de la noche de ayer, recibí aviso que los indios habian invadido por el médano 14 leguas á la costa de este campamento, á la una de la mañana me puse en marcha, con 60 hombres de esta Division y 20 Indios amigos de los de Tapalque, de los que han llegado hace dos dias á prestar sus servicios en esta Frontera, con direccion á las puntas del Indio Rico á marcha forzada; á la madrugada de hoy les di alcance en el arroyo de los Gauchos, al avistar la fuerza trataron de mudar caballos pero aceleré la marcha y no les di tiempo á ensillar teniendo que montar la mayor parte en pelos en esta condicion presentaran su linea, siendo en número 60 á 70, en el acto dispuse, que el capitan Villalva con 18 hombres de caballeria cargase por la izquierda de ellos cargando yo por la derecha á la cabeza de los 20 indios amigos, dejando la infanteria que era el resto de la fuerza; de reserva al mando del sargento mayor graduado D. Eugenio Rouseau en la carga fueron envueltos y se sostuvieron en entreveros por espacio de un cuarto de hora dispersandose en seguida, dejando ya 10 muertos y siendo perseguidos tenazmente, una distancia de dos leguas en que se hirieron algunos otros; pero hallándose nuestros caballos ya causados por haber entrado en pelea en los mismos que se habia marchado, por falta de tiempo para mudarlos, lograron escapar un número, que si se hubiesen hallado en otra condicion nuestros caballos, habrian seguido la suerte de los primeros; quitándoles todos los caballos de ellos, muchos ensillados y el corto número que habian conseguido arrebatar de unos puestos los cuales he dado á los indios amigos en retribucion á su buena comportacion y como un medio de estímulo para ellos en otro caso.

En este pequeño triunfo Sr. Ministro lo considero, sino de gran importancia material no carece de ella en lo moral por las condiciones en que se encontraba esta Frontera y que primero ha sido un momento propicio, para rehabilitar á la fuerza de esta division de la moral, que habia perdido hasta cierto punto, consecuencia de los continuos robos que habian practicado los Indios, sin ser nunca despojados de ellos ni tener esta fuerza ningun resultado favorable con ellos.—2º por que de este modo, los Indios Chipitra y Calfuquin que se halla en esta division y toda la tribu de estos caciques quedan comprometidos de una manera que los pone distantes de toda reconciliacion con los Chilenos y salineros, por ser estos los invasores y haber lanceado algunos—3º por que considero ser este un hecho por el cual, se tenga una tregua en la invasion que debian practicar, si esta primera tentativa, les hubiera dado el resultado que buscaban de proveerse de caballos para realizarles, y de este modo y en este inter si tuviera lugar aumentar la fuerza de esta Frontera, y tener los caballos necesarios para repelerla si tuviera lugar.

Por nuestra parte no hemos tenido mas que dos Indios y dos soldados heridos, los 4 muy leves.

Puedo asegurarle á V. que si me hubieran encontrado provisto de caballos, la leccion habria sido mas severa pues habrian encontrado en un instante todos ellos su tumba en un pedazo de la Pampa.

Recomiendo á la consideracion del superior Gobierno, la comportacion de los Sres. oficiales, tropa é indios amigos, todos han cumplido con su deber y han hecho cada uno cuanto era posible hacer.

Lo que tengo el honor de comunicar á vd. para que se sirva elevarlo al conocimiento superior.

Dios guarde á V. E.

Benito Machado.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires Marzo 24 de 1868.

No hemos tenido transaccion alguna en Fondos Públicos Nacionales siguiendo estos en baja no habiendo compradores al 50 1/8 p%.

Los jiros efectuados hoy en cambios sobre el

estrangero han sido de importancia y á los siguientes cambios.
Sobre Londres de 48 3|4 á 48 1|2 peniques.
Id Paris de 5.10 á 5.12 francos.
Id Amberes de 5.14 á 5,12 id.
Id Genova á 5.12 id.
Id Hambu go á 44 chelines banco.
Id España 4 p% de premio.
Id Rio Janeiro se ha hecho á 43 pero actualmente se cotiza nominal.
Id Montevideo al 6 p%.

Importacion.

Las ventas del hoy se han limitado á los siguentes detalles:
De varios buques.
70,000 piés robles á precio reservado.
50,000 piés pino blanco á 42 ps. fts. el millar de piés id.
49,000 piés pino tea á 50 ps. fts. el millar de piés id.
100 bordalezas vino de Burdeos marca Alcide Ducasse á ps. 780 desp.
100 bordalezas id id marca "Costeau Erere" á ps. 805 desp.
Se asegura haberse vendido otras 100 bordalezas á ps. 780 id id de igual marca.
400 bultos yerba de Paranagua á ps. 55 arb. desp.
Varios lotes fosforos marca Roche á ps. 26 y 25 desp.
40 cajones id "Canssemil" á ps. 24 desp.
Los vinos tintos españoles siguen con tendencia de baja.
Los de Burdeos en igual posicion.
Se asegura haberse vendido 1000 barricas azúcar refinada á precios mas bajos que los anteriores.

Exportacion.

En plaza se han vendido:
85 pipas sebo de carnero de un saladero de la Laguna de los Padres á 14 5|8 rls. fts.
80 toneladas huesos ordinarios á 14 ps. fts. la tonelada castellanas.
Se vendió á demas una partida de cueros salados á 42 rls fts.
He aquí el movimiento de los mercados durante el dia de hoy.

Lanas.

Entradas limitadas; las ventas son:
2500 arb. mestiza liviana del Norte á ps. 65 ar.
1600 id id buena del Sud á ps. 63 id.
950 id id id á ps. 61 id.
500 id id Norte á ps. 60 id.
1100 id id con carretilla del Norte á ps. 59 id.
6200 id id id Sud á ps. 57 id.
300 id id Norte á ps. 56 id.

Cueros vacunos secos.

280 cueros de campo á ps 127 pesada.
720 id buena mezcla á ps 130.
600 id de matadero á ps 132.

Cerda.

200 arb mezcla á ps 132 arb y 135 id del sud á ps 140 id.

Sebo.

Se vendieron 200 arb en rama de carnero á ps 40 arb.

Haciendas.

Vendiéronse varias partidas haciendas vacuna de cria al corte á ps 55 y 60.

Montevideo, Marzo 23 de 1868.

Muy Señor mio:
Hoy permaneció muy encalmado el mercado en el ramo de importacion:
Hay necesidades por parte de algunos compradores pero se retraen de comprar en la suposicion que vengan algunas llegadas y causen alguna modificacion en los valores que hoy tienen los vinos tintos catalanes hallanse ahora en ese caso; tenemos tres cargamento á flote de Barcelona y por los cuales no han querido hacer ofertas faltándoles ese caldo.
Los azúcares refinados y del Brasil van mejorando de actividad y algo tambien en precios.
En las procedentes y del Brasil aumentaron hoy un medio real las clases terciadas.
Se ha empezado á fraccionar al cargamento por "Ketis" entrado hace dias de Pernambuco á los precios de Blanco 1ª 2 ps 50 id 2ª 2 ps 30, lo menos 2 ps 15 terciado 17 1|2 rs.
En depósito 100 lb velas estearina 17 depósito.
250 sacos arroz Batavia 1 ps 25 "
50 barricas azucar de Rollerdam 2 ps 16 depósito.

(El Corresponsal)

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona................ 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses.............. 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 8 p% « «
A 90 dias de plazo. .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m|c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos generales se les abona el 5 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente......... 6 p% al año
— á 90 dias......... 8 —
— á seis meses............ 9 —
— á un año............ 10 —
En metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, trans. rencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de cobrar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO m|c
Sobre depósitos en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Llavallol, 9 id naipes españoles.
Peztalardo, 40 id vino asti.
M. Amoretti, 15 id cigarros alemanes.
B. Stockes 50 barricas cerveza inglesa.
Desamand, 600 frasqueras jinebra.
Umerez, 243 pipas 34|2 60|4 vino tinto catalan.
Pezzi 13 id 5|2 2|4 id id id.
Soriano, 118 cajones id regular 5 botijones agua.
Peatz 500 frasqueras jinebra fina 100 cajones bitter 3800 frasqueras jinebra fina 1000 damajuanas ie id 750 damajuanas anizado del batieo
H. Bunge, 500 frasqueras jinebra fina.
Langolean, 14 fardos tabaco holandes 800 frasqueras jinebra.
Bacque, 50 barricas azucar.
Lanus 50 id id reynada.
Lacoste, 14 cajones id blanca.
Manpas 95 id id.
Graffino, 50 id fideos.
German, 14 bocois quesos.
Pisyere, 12 id id id.
Etchegaray, 200 bultos yerba.
Fettin, 2 fardos pavilo.
Girald, 210 fanegas trigo.
Uriarte, 87 bolsas arroz.
Nobro, 46 latas dulce.
J. C. Sosa, 35 rollos tabaco.
Martinez, 50 tercios yerba.
S Romeric 4 bolsas arroz.

Articulos Diversos

Rocca, 22 tablas marmol.
R. Shaw 1 cajon papel de hilo.
B. Stockes, 1 bocoy ollas de fierro cajones tapas 2 barricas baldes galvanizados 1 cajon palmatsrias.
Vailate, semiñur, y cepillos.
Getting, 1000 atados flejes.
Ifernet, 2 cajones flores para modistas.
Delfino 5 id camisas algoden 2 id botines surtidos.
Carrere, 9 cajones alpargatas y plantillllas; hilo carrete.
Migoni, 50 pipas aguada.
Liwigton, 2 cajones escaleras.
Pricolro, 5 id piedras.
Zuberblor, 1 cajon cod un sensao.
Armstrong, 80 cajones abanicos de palma.
Burd hermanos, 6 id cinta de hilera.
Ber hermanos, 1 id cebas para pistolas.
Barclay 3 id hilo de carretel.
Condest, 1 id confecc ones enaguns cintas de seda id de te;ciopelo corbata. para hombres.
Lohman, 2 cajones miriñaques.
Inert, 2 id flores artigciales.
Sominer, 2 id id de porcelana,
Rossi y B. 1 cajon estampas y acesones palos para cortinas.
Seré, 8 cajones papel.
Paatz. 328 id vinos.
Dughid, 1 cajon sacos surtidos paca señoras y para niños vestidss para id y pople 1 cajon igales.
Roisollin, 1 cajon camisas.
Ladenois, 1 id ropa.
Mallman 1 id sapatillas.
Leunz, 4 cajones alhajas.
R. Galup. 1 id sillas asiedto.
M. Pucch, 1 id botines.
Isaac. 2 cajones batitas punto de lana.
Bebuin P. 6 in camisas media.
B y Amaral, 3 cajones calzado para señoras.
Jou.de. 1 id vestidos de lana para señoras gorras.
Loquecauz, 1 cajon ropa hecha.
Perriae 1 id sombreros,
Sommer, 1 id id de castor.
Rimhaud, 1 id id.
Conder, 1 cajon tapados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23

Burdeos el 30 de Diciembre bergantin "Seemymphe 223 toneladas capitan G. Helde á Sassemberg y Cia, con 50 cjs vino tinto, 20 cjs coñac, 200 bordalesas vino á Vergez, 50 bordalesas vino á Cocquetaux, 25 bordalesas vino, 80 cjs aguardiente á Llovallol é hijo, 50 bordalesas vino á Armañ y Hutz 250 cajones coñac 20 cajones licores á la órden 6 cajones mercancias 22 cajones fierro 40 bordalesas vino á Rimbaut 100 bordalesas vino á Coulon 6 cajones paño é Pequin Peti Larroche 196 bordalesas vino á Mallman 17 bordalesas vino.
Santa Catalina el 13 de Marzo goleta danesa Ceres 122 toneladas capitan Storm á Demaria y Areza con 220 vigas 500 rajas leña 168 docenas tablones 67 docenas tablas 43 docenas tablas y tablones 48 palos.
Galicia el 27 de Enero barca española los Nodales 306 toneladas capitan Luis Garcia á Lopez con 62 pasageros y en lastre.

CABOTAGE—DIA 24.

Cerrito bergantin goleta hanoveriano Brabour á Benn en lastre.
Laguna de los Padres goleta prusiano Patria á id en lastre.
Itapirú goleta holandesa Maria á O Rossi en lastre.
Islas pailebot Trieno á Perez 40 carradas leña.
Id Zoila á id 19 toneladas arena.

CERRARON REGISTRO DIA 19

Amberes bergantin holandes Dirk Hendrid por Benn con 10 fardos lanares 4 id garras 351 id lana 8 pipas y 1 1|2 id lebo 393 cueros vacunos secos.

DIA 20

Habana polacra española Elena por Llavallol con 3753 fardos qq. tasajo 1000 mazos paja 85 cueros vacunos secos.
Amberes bergantin prusiano Herman por Green con 375 fardos lana lana 2 fardos cerda 360 piezas madera para estiba.
Amberes bergantin holandes Yantina Maria por Green con 329 fardos fardos lana 858 cueros bacura.

DIA 21

Havre barca francesa Amelie por Lennuyeux con 526 fardo lana 3 fardos lanares 1719 cueros vacunos secos.
Habana polacra española alberto por Lavallol hijo con 426 quintales carne tasajo 1000 mazos de paja.
Inglaterra barca Danes Flensbor por Benn con 320000 libras ceniza 61875 huesos 31100 caracues.

DIA 23

Amberes bergantin holandes Adriana Johanna por woodgate con 401 cueros vacunos 100 cueros vacunos senos secos.
Amberes barca noruega Udiere por Boyd con 1060 cueros vacunos secos 809 fardos lana 35 id cerda.

ENTRADAS—DIA 24.

Montevideo vapor oriental Rio Negro con 103 pasageros.
Id id id Dacobat.

SALIDAS—DIA 24

Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Colonia id id ingles Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañía lírica Italiana.
6a. funcion de la temporada.
Para el Miércoles 25 Marzo de 1868.

HERNANI

Por los Sres. Ceelstino, Nerini, Pozzolini y demas artistas.
Despues de la ópera un nuevo divertisment de baile.
Se está ensayando la hermosa ópera.
Crispino e la comare.
A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

21e Représentation du premier abonnement.
Mercredi 25 Mars 1868.

Tricornot

Vaudeville en un acte.
La polka des Drapeaux.
Dansée par Monsieur et madame Pratesi.
Aimer moi comeire vas vétes
Chansonnette comique par Monsieur Dubois.
AIR DU BARBIER DE SEVILLE.
Chantée par Melle Benaudy.
LE TEMOIN GIBLOU.
Chansonnete Novinsule par Monsieur D'Hote.
Drumillis depuid Wagram
Comedie miléetde couplet; en un acte.
On comencera a 8 heures.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo.
El Miércoles 25 se pondrá en escena por primera vez la nueva y grandiosa y espectaculosa comedia en tres actos titulada:
Guerino halla el mesquino
ó sea
El famoso guerrero á las plantas del Sol.
A las 8 ½.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 350 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 350, 360, 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 750, 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.
El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Gran domador de fieras de todas clases.
A pedido general.
Para satisfacer á un numeroso público que no habia mas lugar en la primera funcion, se dará la segunda funcion el Miércoles 25 de Marzo.
Principiará la primera funcion á las 2 y media de la tarde y la segunda é las 7 y media de la noche.
En la plaza de la Concepcion al lado del cuartel.
En los carteles se anuncia el programa de las funciones.

AVISOS NUEVOS

AVISOS MUNICIPALES

Llamase á licitacion para la erecion de una pared de dos ladrillos de grueso sentados en barro para cercar la parte que se ha agregado al Cementerio del Norte. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de los detalles de esta obra, que será construida con material existente en la localidad. El proponente pedirá tanto por metro cuadrado de mano de obra, y tanto para deshacer la pared vieja que cuadra entre los dos enterratorios, utilizando lo mas posible el material y transportando el escombro al pié de la pared nueva. En el primer precio irán incluidas la toma de junturas en cal de las dos caras y tambien de la albardilla coronando la pared.
Las propuestas serán cerradas y dirijidas al Sr. Presidente de la Corporacion para ser abiertas ante el Consejo de Gobierno, el dia 1º del mes entrante.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868.
B. Llorente.
p8 m24 Secretario.

Llamase á licitacion para la ejecucion de las obras que deben hacerse en el Cementerio del Sud. Dirijirse los interesados á la oficina del Injeniero Municipal para tomar conocimiento de los planos, detalles de construccion y condiciones á que deberá sujetarse el licitador.
Las propuestas cerradas y dirigidas por conducto de la Secretaria del Sr. Presidente de la Corporacion serán abiertas ante el Consejo de Gobierno, el Lunes 6 de Abril á las dos de la tarde.
Estas propuestas fijarán el metro cúbico de escavacion para cimientos; el del kilógramo de hierro empleado y sentado en las barandas y postes; el del metro cuadrado de pared, segun su grosor, pilastres, cornisas y molduras inclusas, de reboques y de blanqueos, sin tampoco descontar los adornos de azotea con tirantes de quebracho, y de azotea con armaduras de hierro, de friso embaldozado, y finalmente de todas las puertas, ventaneria puesta en su lugar; pintada y enteramente concluida Estas obras deberán ser ejecutadas con entera sujecion á la descripcion gráfica y escrita que el Injeniero pondrá á vista del proponente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868
B Llorente.
p13 m25 Secretario.

El dia cuatro del entrante Abril, á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalipad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.
El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 15 de Abril y terminará el 31 de Diciembre.
Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.
No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprovadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudaren arrendamientos á las Municipalidad.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868
B. Llorente.
p11 m25 Secretario.

50,000 PESOS

Menos de lo que se ofrecía en estos dias la casa calle de Reconquista núm. 281, esquina á la del Templo, avaluada en el presente año en medio millon de pesos, la que se da en doscientos cincuenta mil, advirtiendo que todavia tiene lugar el reclamo en caso que el interesado le parezca alta la avaluacion, para mas pormenores Cuyo 394. p3 m25

Edicto judicial

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue Don Juan Bautista Etchevarne contra Don Juan Bortaire y Doña Josefa Unzari se haga saber á esta última por medio del presente y por tres dias el auto siguiente; Buenos Ayres Marzo 16 de 1868.—Autos y vistos;
En virtud de lo que resulta del precedente certificado, se declara á Doña Josefa Unzari contumas y rebelde se le señalan los Estrados por procurador bastante y se ha por nombrado al martillero D. Adolfo Campos, para que aceptando el cargo ante el actuario y publicando los avisos correspondientes, venda en remate la finca embargada señalandose los dias 15, 16, y 17 del proximo Abril.—Notifiquese este auto á Doña Josefa Unzari por medio de edictos que se publicarán por tres dias en la Gaceta de los Tribunales y en otro periódico.—Garcia Fernandez.
Buenos Ayres Marzo 21 de 1868.
Francisco Raggio
Escribano Publico
p3 m25.

Vinos de jerez esquisitos

Muy pálido muy fino.
Muy pálido muy superior.
Beal pálido.
Pedro Gimenez pálido.
Pajarete extra.
Amontillado amoroso
Muy pálido.
Son los vinos mas finos que se han introducido en esta plaza, quedan sin vender algunos octavos de pipa. Ocurran calle de Belgrano No. 182. p3 m25

Legacion de Francia.

Aviso.

La cansilleria de la legacion de Francia, se ha trasladado provicionalmente á la calle de Cangallo núm. 600, y estará abierta desde las doce hasta las tres de la tarde, todos los dias no feriados.
Buenos Aires á 23 de Marzo de 1868
p8 m25.

Juzgado de Paz.

De Balvanera.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Manuel Piñero, tanto como herederos ó acreedores se presente en este juzgado en el término de quince dias de la fecha se deduce sus acciones.
Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
Pedro Bernet.
p15 m25

Cera blanca. Hay en venta á precios módicos ocurran calle Belgrano núm. 182. p3 m25.

Al comercio. La casa de Antonio Giannotti y Ca. se ha trasladado á la calle de Belgrano nonúm. 65. p3 m25.

Bacalao. En cajones surtidos hay bueno y barato almacen calle Belgrano núm. 65. p3 m25.

Molino á Vapor

Se vende el Molino á Vapor situado en la Estacion Caballito—Su produccion es de tres y medias fanegas por hora—tiene un Sasseur
Su situacion no puede ser mas favorable, desde que una segunda via ferrea permite que los wagones sean descargados frente al molino.
El comprador podrá condenar sobre la propiedad una parte del valor por un tiempo convenido al interes del banco de la Provincia
El que se interese en su compra podrá verse con D. Nicolas Masa, bien en la plaza 11 Septiembre ó en su casa calle de Tucuman Nú. 238. p6 m25.

A los padres de familia Especialidad de enseñanza. Se ofrece un señor francés de mucha esperiencia en una familia del campo como preceptor para educar niños de tierna edad.
Lectura, caligrafía, aritmética, geografía, ocurrir calle Rivadavia 193. p3 m25

Ferro-Carril del Sud

Aviso á los Accionistas.
El registro para la transferencia de acciones, queda cerrado hasta el 31 de Mayo.
Buenos Aires, 20 de Marzo 1868.
Alfred D'Richardson.
p3 m25 Archivero.

¡¡Ojo!! pichincha ¡¡ojo!!

Se vende á 30 cuadras de la plaza, un gran terreno y casa vieja con dos manzanas y pico de terreno, que es de gran porvenir. Por estar al Norte y á la altura del 11 de Setiembre, hay que venderlo sin falta mas datos Maypú 108. p3 m25

Loteria del Uruguay.

Se previene á los Agentes, que la devo lucion de la Loteria que se jugará el 28 de Marzo se hará el mismo dia de la jugada de 7 á 8 de la noche.
Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
La Empresa.
p7 m25.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

Misas generales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Don. Pantalion Arenillas el sabado 28 del corriente en la Iglesia de San Pedro Telmo. recibiran el estipendio de 50 peso. p1 m25.

Atencion

Se ha perdido un paquete conteniendo algunos apuntes de negocio, 200 ps. m|c. y una onza de oro, desde la calle Victoria hasta la de Cangallo yendo por la de Salta.
Se dará de gratificacion el dinero á la persona que se digne entregar los apuntes en la calle Victoria 456 ya sea personalmente ó mandarlo bajo un sobre. p3.m25.

HOY A las tres de la tarde se vende por órden judicial la quinta del finado Sr. Faeio por
p1 m25 Mariano E. Saubidet.

Calle de la Piedad nú 200

Paño frances para billares á 140 ps.
Tacos de Billares á 100 ps. docena.
p3 m25.

Se desea Alquilar uno ó dos cuartos con ó sin muebles pero situadas en el centro de la ciudad.—calle de Florida No. 38. p3 m25.

Al público

En el dia de la fecha se ha perdido una libranza contra el Banco de la Provincia, fecha 20 del corriente mes de Marzo, por tres mil trescicntos pesos fuertes, núm. 22 por Don Juan P Esuaola, endorada en blanco por el mismo al respaldo. Se han tomado las medidas necesarias para que no sea abonada á otro que á su verdadero dueño, lo que se avisa al público para evitar fraudes y perjuicios.
El que lo haya encontrado y la entregue á D. Juan E. Balcarce, recibirá una bnena gratificacion. p6 m25

Al comercio

Los Sres. Proudfoot Vall y Ca; avisan al comercio que han establecido una casa de importacion y exportacion en esta ciudad en la calle de Maipú N 62 bajo la direccion del Sr. D. Guillermo Lacoson á quien han conferido poder general.
Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
m24 p3.

CAMISAS
Para darle mayor estencion al establecimiento, la gran especialidad de camisas de DON EDMOND DUMAS hoy calle del Perú núm. 107.
SE TRASLADARA
En la misma cuadra esquina de Peru y Victoria.
TAN LUEGO
como se coucluya el edificio que actualmente se edifica.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES
de CAUVIN, de PARIS
65, BOULEVARD SÉBASTOPOL
Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. GARAICŒCHEA, W. CRANWELL Y Cía Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hs.

REMATES

Estevan Ansaldo.

De la casa habitacion calle de Piedad núm. 102 por ausentarse la familia del pais.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa á saber:
SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones de caoba forrados de damasco de seda española color modoré con sus fundas correspondientes, 1 mesa del centro caoba con piedra marmol, 1 piano ingles de jacarandá perpendicular, 1 banco de piano, 4 gravados ingleses, con dinado con galeria dorado, 1 lampara de bronce, rinconeras, adornos y alfombrado de tripe.
ANTE SALA—1 mesa del centro de nogal con piedra marmal, 1 canape dorado con forro de reples solferino, 12 sillas de jacaranda con aciento de esterilla, 2 sillitas de freno para niños, 1 un confidente frances de crin, 2 otomanos, mesitas de la India, 1 gravado ingles, 2 espejos marcos dorados, 3 cortinados con galerias doradas, 1 lampara, rinconeras, adornos y alfombrado de tripe.
PRIMER DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones elastico, 1 lavatorio caoba con piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 comoda de roble con tocador, 1 camita para niño de jacaranda con colchones de paja y lana 10 sillas y 2 sillones de caoba, 1 confidente de caoba 1 mesita de noche, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 3 cortinados con galerias de caoba, 1 lampara, cuadros y alfombrado de tripe.
SEGUNDO DORTORIO—1 cama inglesa con cortinado y colchones de paja y de lana, 1 comoda caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol 1 confidente de caoba, sillas de caoba con aciento de esterilla, 1 mesita de noche, 1 espejo marco dorado 1 lampara, 1 cortinado con galeria de caoba y alfombrado de tripe.
TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 misita de nocye, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 ropero imitacion jacuranda, 6 sillas imitacion jacaranda, 1 canasto para ropa, un costurero, 1 reloj de mosa, 1 comoda de caoba, 1 espejo marco dorado y alfombrado.
CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 mesita de noche, comoda caoba, 1 lavatorio frances con espejo, 3 sillas imitacion jacaranda. 1 espejo marco dorado, 1 canasto para ropa y alfombrado de tripe.
COMEDOR—1 mesa de caoba francesa para veinte y cuatro cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 sofá de caoba y crin, cuadros al oleo, gravados, 12 sillas francesas imitacion jacarandá, 1 sillita alta para niño, platos, fuentes y soperas de porcelana fina vasos, copas, botellones, dulceras y platitos de cristal 1 acucarera, un resto vinos finos como oporto de dos clases, vino frances y madeira, cogñac, curacao, cerveza, alfombrado de chuse y algunas otras menudencias.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas.
En su casa calle de la Defensa Núm. 114.
De efectos ingleses, franceses y alemanes.
El jueves 26 y miercoles 27 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En su casa calle de Defensa Nú. 114.
De frazadas averiadas.
De órden del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. Eguia.
El jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán la mejor postura. á dinero de contado en lotes á la vista, por cuenta de aseguradores.
M, A, y Ca á 40. Cuarenta fardos de frazadas españolas con averia de mar, venidas á este puerto en el falacho prusiano "Elisa" procedente de Montevideo
Al mismo tiempo.
Se venderá un piano nuevo, perteneciente á una familia que se ausenta del pais,
Figuras de porcelana, floreros etc.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
Esclusivamente por cuenta de cuatro casas de Comercio,
El Jueves 26 y Viernes 27.
Del corriente, á las 11 y á plazos que se estipularan se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.
Un variado surtido de zarazas finas para camisas y vestidos, lienzos anchos y angostos de muchas clases, bramantes finos y regulares, bayeta de 1|2 pellon pasa y pintada, franelas blancas y amarillas, uso doméstico, madapolan, medias de lana, cortas y largas, id de algodon id, id de señora, paño negro, id piloto, camisetas de crimea, id de lana, id de algodon lisas y bordadas, camisas 1|2 hilo, bombasi blanco, id crudo, id pintado, alemanesco, pañuelos de seda y algopon, merinos negros, id de color, coleta negra y plomo, mantas de lana, cotines, listados, paños castores, corsese tiras bordadas, musclina de lana, pañuelos de taparse toallas de hilo, frasadas, sombreros de terciopelo, miriñaques, chaquetones de invierno, casimires en pieza y en cortes, camisas de montecristo, id de listado, boas percales de medio luto, orleans para vestidos, paños merinos, zarazas para colcha, pañuelos de tartan para el cuello, mantas de guipiur, mantas de vicuña ponchos de algodon, lienzos de hilo, medias de niño, sabamillas de paño, pañuelos negros de pequin, lonas para catres, fajas de seda, paño afelpado, géneros para vestidos, cotin de hilo y otros articulos.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Roberto Dwdall y Ca. (antes viuda Lasham, calle Reconquista núm 24.
El miercoles 1º y jueves 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularan parte del cargamento de la barca Inglesa "Wenbw" procedente Hong Kong cuyo pormenor es el siguiente.

Sederias.
El surtido integro consistiendo de ricos pañuelos de espumilla bordacos de reboso de varias clases en cajones de 12, 24 y 30 pañuelos, pañuelos 1|2 reboso bordados, id de rebozo lisos en cajones de 12 y 20 pañuelos, id del cuello bordados de cuatro pinos de superior clase, rico fleco y esnejados pañuelos de seda de manos punzones y blancos de la mejor clase, fajas de seda de red. jd para militares, id adamascadas, id para gefes,

Merceria.
Estera blanca y de color 4 5 y 6 cuartas, canastos para ropa de tres en juego, sillas de paja de 2 dos clases, zapatillas de paja, varias clases de canastitas, juegos de porcelana parr lavatorio de dos tamaños floreros de porcelana, comodas charlados, escsitorios de bamboo, dameros charlados, juegos de tres asientos para botella id cajas para té, id costureros, id tarjeteras de marfil de 2 clases, biombos charlados, cajas para guantes de marfil y muchos otros artículos de gusto que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.
De las existencias de la tienda calle Chacabuco 53.
Por liquidacion.
El lunes 30 y martes 31
Del corriente se rematará con plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate todo el gran surtieo de dicha tienda y ademas un surtido de efectos pertenecientes á dos casas introductoras cuyo pormenor se dará en el núm ziguiente.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.
De una casa al Norte calle de Córdoba núm. 188—Perteneciente á la testamentaria de D. Martin Rivadavia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil.
El Martes 24 del corriente á las 3 en punto de la terde se venderá al contado y á la mejor oferta, la casa que dejamos arriba anunciado.
El terreno mide 8 1|2 vs. de frente, por 75 de fondo, el edificio aunque antiguo es sólido, y se compone de dos piezas en el primer patio y 2 en el segundo y en el tercer patio que es sumamente espacioso una letrina.
La localidad y las circunstancias de tomar esta casa es fondos de algunas de las que tienen al frente á la calle traviesa, deben ser bien considerados por los Sres. licitadores para que puedan apreciar el mérito de esta propiedad, la tasacion total asciende á ciento cuatro mil seiscientos setenta (104,670) ps. m|c. la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan la ínfima cantidad de sesenta y nueve mil siete cientos echenta (67,780) ps. m|c, la venta se verificará en la misma casa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De una casa calle de montevideo núm 126—De la propiedad de la testamentaria de don Gregorio Salguer y Da Manuela Acuña, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casita que dejamos arriba mencionada.
El terreno mide de frente al Este 11 vs. por 35 vl de fondo al Oeste, el edificio consta de 2 piezas á la calle y zaguan, 1 pieza mas de material techo de paja con cocina y letrina al patio, tiene algunas parras de rica uva y otros árboles. del mercado de Lorea dista solo 3 cuadras empedradas y está frente á la precisa casa del Sr Atecha y al lado del pino secular de santa Lucia la tasacion total asciende á sesenta y ocho mil doscientos noventa y nueve, (68,299) ps. moneda corriente la base de la venta serán las 2 terceras partes que importan cuarenta y cinco milquinientos treinta y tres ps (45, 533) m|c, en la misma casa y á la hora fi celebrará la venta.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Sanuy y Lartigue.
El Jueves 26.
Del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la un gran surtido de artículos recien introducidos por los buques "Saflace" "Plamsteed" "Ablion" "Siche Blahe y Georgina" cuyo detalle en parte es como sigue:
Un variado y lindisimo surtido de 40 clases de generos propios para la estacion, tapados de terciopelos, de gró negro, de paño de la última forma que se usan en Paris, groes negros, pequines y generos de seda en cortes y en piezas de lo mas lindo que ha venido al pais, camisolines con balencianas y bordados riquisimos, 6 cjs de gorras para Sras de la última moda, sombreros para Sras y niños, camisas de hilo bordadas con balencianas y lisas, tiras bordadas ricas, festones y embutidos, percales de las clases mas ricas y gustos modernos, género de hilo para sábanas, medias para hombres, señoras y niños de clases ricas, franela rica blanca y de colores, bombasi labraro de primera calidad.
Vestidos hechos para señoras y niñas de muchas clases.

Para sastres y roperos.
Paños y casimires negros de primer clase, casimires en cortes y en piezas para trajes de primer calidad camisetas de crimea de rica y regular clase, camisas de medio hilo cuellos modernos, id de colores, corbatas, boas, camisetas merinas, id de algodon varias clases, trajes completos, jaquets, sobretodos, ropa hecha para niños.

Calzado frances.
Para señoras y niños de varias clases, como ser: botines, botas y zapatos, para hombres finos y de zuela doble.

POR EL MISMO
En casa de los Sres. Mallmam y Ca. calle de Rivadavia núm. 201 y 203.
El lunes 30 del y Martes 31 del corriente, miercoles 1º jueves 2 y viernes 3 del proximo Abril, se procederá á la venta de un gran y variado surtido de efectos propios para la estacion cuyo detalle se dará en aportunidad,

Balbin y Plowes.

Por cuenta de una casa de Comercio.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos franceses ingleses y alemanes cuyo pormenor se detalla.
Un brillante surtido de generos de vestidos; como poples lisos y de baston, orleans y otros, zarazas de colcha, id para vestidos, un surtido selecto, id para camisa, id de luto, merinos franceses, negro y de colores muselina de lana negra, id de colores, chales, pañuelos de rebozo de lana chales pañuelos, pañuelos de medio reboso tartan, ponchos de algodon, id de vicuña, mantas finas, id de algodon, id pampas, lustrina lisos y asargados, lienzos tablon tabla y fino, un surtido general de medias para hombres Sras. y niños, bramante de las primeras marcas, coleta, franela, de lanr id mezcla, generos de hilo para sabanas, creas de hilo, alemanesco de granito, id hancho para mantel tohallas servilletas, corderoy liso y rrallado, casimires negros y de colores, id en corte bombasi labrado, y liscapelican boas pañuelos de hilo, jonlares de seda, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, pañuelos de esoumilla de rebozo medio rebozo y del cuello, chaquetones de paño castro, ponchos de paño, un surtido general de frazadas de lana, listado americano, cotin, id camisas de medio hilo, surtido general, fajas de seda, cambray linó belitos de seda camisas de crimea de novedad, id de bombasi, id de listado uso domeztico, ssmbreros de castor, id aterciopelados y otra porcion de articulos.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Por liquidacion de la testamentaria de Da. Marta Morales y por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 29 de Marzo á las 4 y 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:
Primer lote, Un terreno situado calle de Estados Unidos á las 44 varas para el campo, (ó el Oeste) este terreno tiene 14 y 1|2 varas de frente al Sud, por 35 de fondo, tasado en 39,150 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 25,110 ps.
En seguida—Segundo lote una casa situada esquina á las calles Independencia y San José con 12 y 1|2 varas de frente al Norte por 27 de fondo, toda edificada de azotea con 5 piezas y ocupada con negocio.
Tercer lote una casa esquina igual á la anterior con 12 1|2 varas de frente y 35 de fondo con 5 piezas, patio y ocupada con negocio, son casas modernas y muy bien edificadas.
Cuarto lote: tres casitas situads calle Independencia de 12 1|2 varas de la esquina de San José, con 8 3|4 varas de frente al Norte (cada una) y 27 de fondo ó bien 35 varas de frente al Norte por 27.
NOTA—Se venderan en uno ó tres lotes.
Quinto lote: 1 terreno calle Estudos Unidos situado á las 14 varas de la esquina de San José con 10 varas de frente al Norte por 35.
Sesto lote: 1 terreno igual al anterior.
Septimo lote: 1 terreno calle de San José lindero con la casa esquina de Independencia con 10 varas de frente al Este, por 52 á las 28 varas, tiene un martillo á su favor de 12 varas que vá hasta el fondo.
Octavo lote: 2 terrenos calle Independencia con frente Norte y 9 1|2 varas por 65.
NOTA—Se asegura á los interesados que los titulos de propiedad son los mejores y pueden verse ocurriendo al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, cale de Lima. núm 56.

POR EL MISMO
Importante remate de un gran terreno aon una casa antigua—Situado esquina á las calles de Moreno y Alberti y esquina á las calles de Alberti y Belgrano, con freete á tres calles, Moreno, Alberti y Belgrano, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El Viernes 27 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, se rematará este hermoso terreno á la mas alta postura y dinero de contano y es coma sigue:
Tiene á la calle de Moreno de 80 á 90 vs. de frente al Norte, á la calle de Belgrano de 80 á 90 vs. de frente al Sur y á la calle de Alberti de 123 á 125 vs. de frente al Oeste ó sea una cuadra ó mas, tiene inmediata á la esquina de Alverti y Moreno, una gran casa antigua de buenos materiales, por otros informes calle de Lima núm 56

POR EL MISMO.
De 11 lotes de terrenos bien situados, á la mas alta postura y una casita—Situados esquina á las calles de Jujuy y Belgrano, distante 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre y á 1 cuadra de las Barracas del Sr. D Juan Fernández.
El Miércoles 25 de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos que son como sigue.

Calle de Belgrano.
Lote núm 1—Espuina con 17 vs. de frente al Norte calle de Belgrano, por 45 de fondo con una casita de 4 piezas, 1 pozo de rica agua, naranjos y otros árboles.
Lotes núms. 2, 3, 4 y 5, con 11 vs. de frente al Norte, por 45, 43 y 40.

Calle de Jujuy.
Lotes núms: 6, 7, 8, 9, 10 y 11, cada lote con 10 vs de frente al Norte, por 60 á 61 de fondo
NOTA—Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De muebles y de los útiles objetivos del establecimiento de topografia calle 25 de Mayo núm. 25 por tener que ausentarse su dueño para Europa.
El 30 de Marzo se efectuará este remate y oportunamente se publicará el estenso pormenor, por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De casas antiguas centrales—Situadas calle de Cuyo núms 347, 346, 351, 353, 355, y 357, entre las calles Talcahuano y Uruguay, casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra.
El martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, cuyo pormenor es como sigue:
Todas estas casas antiguas, dende el núm. 247 al núm. 357, que forman seis casas antiguas con techos de tejas, las que tienen muchos materiales y que dan una buena renta, tiene 31 metros 176 milimetros de frente al Sud, por 43 metros 300 milimetros de fondo (equivalentes á 36 varas de frente, por 50 de fondo, tasado el todo en 466,60 ps. con 6 rls m|c, no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes ó sean 317,500 ps. m|c.
ATENCION—Fijense los interesados en el hermoso frente de 36 varas del de estas casas y que pueden edificarse en el 4 lindas casas con 9 varas de de frente sean exactos los licitadores, el martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima 56.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm 23,
El martes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura, por cuenta de varias casas introductoras, un brillante surtido de articulos del indicado cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En su casa calle Bolivar núm 23.
JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamentaria del finado Capitan Don Francisco de Assis é Silva.
El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procedera á la venta á la mejor postura y dinero de contado la dicha testamentaria consistiendo en lo siguiente.
Un estante en buen uso, un barómetro, una caja con un intrumento magico, un nivel, un estuche de cuero con instrumentos magicos, una aguja de marcar, un con compaces, un estuche necesario para afeitarse, una caja con una maquina eléctrica, una id con un miceraseopio, dos anteojos para teatro, uno id de marino, una cama á la crimea, un estuche escritorio y cortaplumas, tres maletas con ropa, un lote de libros y varias ahlajas y monedas de oro.
Un reloj de oro, un id con cadena, un boton con arce para corbata, un relicario con irece piedras.
Al mismo tiempo—Se venderá á la mas alta postura y al contado una cantidad de muebles y libros impresos cuyo por menor se dará despues.

POR EL MISMO
De articulos de almacen.
En su casa calle de Bolivar núm 23.
El Lunes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
Yerba argentina, azucar refinada, id pernambuco blanca, id terciada, café en grano, id molido, bacalao fresco bueno, sardinas, ostras, conservas alimenticias, mostaza inglesa, dulce guayaba, tabaco de hoja, id negro, cigarros de Bahia, id hamburgueses, idem suizos, naipes frances, idem españolas, anchoas, pasas de higo idem de uva, queso de gruller, idem de flandee, sal fina en sarros, porotos, alberjas, ginebra, té negro id perla, fosforos de cera, cerveza inglesa blonca en 1|2 botellas, papel de estraza blanco, id amarillo, idem azul, javon, orejones, coñac martell, id rubin legitimo, anicette, licor raspail, vermuth, noally prat bitter, ajenjo. vino Burdeos, id San Estephe id Sauternes, idm champagne, licores, vino frontignan id oporto, conac morel, idem dos leones, id en barriles, vino jerez lejitimo en barriles y en cajones, aceite, nueces, almidon almendras, arroz, lentejas, vino oporto en barriles y otros muchos articulos que estaran á la vista en el acto del remate.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.
Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO
El Viérnes 27 del corriente.
De todo el mueblaje que contiene la casa calle de Libertad núm 157 entre Parque y Corrientes por ausentarse del pais cuyo pormenor es como sigue:
SALA.
Un rico piano de jacarandá de buenas boces 1 docena cillas, 1 sofá, una mesita obalada con piedra marmol, 6 sillas doradas, 7 cuadros representando varros pasajes 1 par cortinas con sus galerias, rinconeras, 1 mesita, alfombrado de tripe y oros adornor.
APOSENTO—1 rica cama ermera 1 ropero de caoba 1 labatorio de id una comoda de id una mesita de noche cuadros alfombra y demas.
OTRO APOSENTO—1 cama de fierro 1 comoda de caoba 1 costurero caaba cuadros y espejes esterado adornos y demas.
COMEDOR—Una rica mesa gragde de cedro un sofá un aparador de caoba silias cuadros reloj esterados y demas loza y cristales.
OTRO CUARTO—1 ropero de pino una mesa grande 1 id de noche una id mármol una cama fierro enterada y demas.
PATIO—1 mesa pino 1 bateria cocina y algunas plantas.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad prosimo á Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin; poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.
Para tratar San Martin Núm. 118.

POR EL MISMO.
En su casa calle de San Martin Nú 118.
El miercoles 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote por órden terminante de su dueño, un surtido de articulos de almacen cuyo detalle es el siguiente:
100 Cajones fideos de Genova, 50 id Burdess, 25 id id oporto, 20 id jerez, 25 id vermouth de Torino lejitimo, ajenjo Nolle Prat, cominillo en sjs, 8 bolsas café en grano, 20 barricas azucar, 50 arr dulce membrillo, yerba argentina superior en bar, 20 bar azucar refinada, id Pernambuco blanca, 100 cjs bacalao en 1|4, almendras moller, jamones Guelfalle, 10 cjs ciruelas, 20,000 cigarros trabuquillos superior clase, fosforos de cera en latas de 25 gruesas, sal fina en tarros é in finidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle de San Martin Nú. 118.
El Viernes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles yo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
De un hermoso terreno en San José de Flores.
El domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de dicho terreno por órden terminante de su dueño D. José Ramon Sosa, donde estará la bandera de remate al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno se haya situado al Sur de la Iglesia calle de Julio. Este terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sur, lindero por el fondo con la casa y jardin del Sr. Zapata este terreno se venderá en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados.
Por mas pormenores San Martin 118.

Juan L. Izquierdo

De una hermosa casa esquina y 3 lotes de terrenos
El domingo 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tade, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de una magnifica esquina á la moderna y 3 lotes de terrenos en un hermoso parage, cuya situacion y detalles es como sigue:
Una hermosa esquina hecha á todo costo calle Santa Fé núm. 283, con 11 1|2 varas de frente al Sud, por 24 1|2 á la de Garantias frente al Oeste, 1 hermoso almacen, 3 piezas espaciosas, cocina pozo de riquisima agua oficina necesaria, paredes dobles, puertas y ventanas á la moderna, maderas duras, toda cercada de pared, una linda parra, y en resúmen edificada en el mejor terreno de la ciudad, y ser en la calle de Santa-Fé con barrio de mucho porvenir.
Lote núm 1—Un terreno en seguida, calle Santa-Fe con 8 3|4 varas de frente al Sud por 24 1|2 de fondo.
Lote núm. 2 Un terrono calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste por 20 1|2 de fondo.
Lote núm. 3—Un erreno calle de Garantias con 8 1|4 varas de frente al Oeste, por 20 1|2 de fondo.
Esta casa y terrenos como se deja dicho, llevan todas las condiciones necesarias para llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien el dinero y tener una renta segura, priviniendo que la venta se hará á cualquier precio, pues la órden de venta es terminante, no faltar el dia y hora fijada si quieren comprar pichichas, por mas datos al rematador Potosí 476.

POR EL MISMO.
De 3 lotes de terrenos en parajes céntricos.
El Domingo 29 de Marzo á las 2 de la tarde se designará por la bandera de remate, se procederá á la venta de 3 lotes de terros situados en buen paraje.
Estos terrenos estan situados en la calle de Sarandí, entre moreno y Belgrano, compuesta cada uno de 9 vs de frente al Oeste, por 26 1|4 de fondo, propios para hacer 3 lindas por estar á una cuadra del empedrado y á 2 de la capilla de Rejina, paraje bien poblado asi pues se llama la atencion á los especuladores no pierdan de vista esta oportunidad que se les presenta de hacer raducir el dinero, pues son los únicos terrenos que seofrecen en venta en esos parajes, se recomienda la puntualidad el dia y hora fijados, pues el martillero tiene órden terminante de vender; por mas datos al rematador Potosí núm. 476.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De la casa cenntrar con bastante terreno calle Potosí núm. 462 perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Garcia Lopez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez.
El miercoles 22 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sitada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud 3 buenas piezas, cocina, oficina, pozo de rica agua, cercado de prred, un hermoso parral y varios arboles frutales y demas condiciones.
Tazada entodos sus ramos en la castidad de 90,623 m|c previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 60415 peses y 3 reales m|c. La casa está á media cuadra del empedrado y á 3 del mercado Lorea previniendo que en esta cuadra estan colocados los caños maestros del gas, en resumen reune las condiciones indispensable para llamar la atencion de los especuladores por lo que se recomienda la puntualidad el dia y hora fijadas.
Los interesados que deseen tomar datos y bea las tazaciones y los tiiulos pueden pasar por el escritorio del rematador Patosí 476.

Federico J. Miró.

Notable remate.

De la linda y bien situada finca calle de Piedras núm. 328 entre Europa y Comercio frente á la gran finca del Sr. Areco, calle empedrada y con gas. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria, todos mayores, sin retracto.
El miercoles (fiesta) 25 de Marzo, á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca que mide 20 varas de frente al Oeste por 26 de fondo, con todo en ella edificado, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta, pues toda la obra en que existe es nuevo y bien construido á la moderna con maderas fuertes pozo y demas oficinas, escusado es hablar sin recomendar esta brillante y linda casa para vivir ó para renta, los titulos de lo mejor, y forzosamente hay que vender alerta pues, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
Alerta franceses del hermoso y gran terreno con sótano, que ocupaba la cerveceria que se quemó calle de Potosí núm. 603, todo cercado de pared y un sótano hecho á todo costo en cal para 500 pipas, venta forzosa por liquidacion.
El domingo 29 de Marzo á las 5 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el mencionado terreno que mide 16 varas de frente por 67 de fondo, todo cercado de pared en cal, un grande sótano para 500 pipas, un gran pozo y demas oficinas, y todo lo salvado en el incendio, la brillante situacion de este terreno los materiales existentes se prestan para formar cualquier fábrica ó industria teniendo por linderos personas muy conocidas, como los Sres Bustamante y Galup por Este, y el Sr. Ovieta por el Oeste, la Sra. Ballarse de Coe por el fondo y por el frente el Señor Campodónico, debiendo prevenir, que contiguo hay otro terreno que ocupaba la fábrica que lo puede alquilar el que compre el 1º. Los titulos de lo mejor y á la vista y una brillante oportunidad de comprar barato pues la venta es á todo precio mas datos Maipú 107

Manuel J. Carranza.

IMPORTANTE REMALE.
El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en los Potreros de la Boca en la prolongacion de la calle de Balcarce formando esquina compuesto de 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste dividido en 4 lotes ó al gusto de los interesados.
Llamamos la atencion de los interesados sobre esta importante venta que por su posicion y situacion será con el tiempo uno de los mas importantes puestos por la proximidad á esta ciudad como tambien á la Boca sin tener las inundaciones en que continuamente estan espuestos los terrenos adyacentes.
Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores Perú 80.
La bandera indicará el parage de la venta volviendo á recomendar á los interesados no olvidarse la hora pues la venta se efectuará precisamente á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En su cas calle del Perú núm. 80.
El Sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles y alhajas de oro y plata cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de Defensa núm. 74,
De un variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria.
El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos ingleses franceses y alemanes, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO
De efectos de tienda y merceria
El jueves 26 del carriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenzo variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.
Ricos lienzos tablones, zarazas de colores para camisas, id para vestido, id para colcha, un rico surtido de sacos yaquet casimir, pantalones de id paños casimires, bayetas varias clases, ponchos de paño id vicuña id imitacion, mantas pampas, id imitacion, jergas inglesas, pellones de hilo, bramantes diferentes marcas, lonas arpilleras, brines, cotines listados, alemanesco, uso domestico, jennros de hilo para sabanas, coleta negra id plomo, frasadas de lana, franelas blancas id amarilla, bombasi crudo id crudo id floreado de color. camisas para señoras. camisetas de punto iisas id rayadas, calzoncillos madapolan, camisas de 1|2 hilo rica clase, calzoncillos de punto buena clase, chaquetones de paño para hombre id para niño, brillantina, muselina, generos de seda para vestidos, toallas de hilo id genovesas, sacos de brin de cuadros id lisos, pañuelos de reboso, id 1|2 reboso, pañuelos de colores id de algodon pinta de aceite, id de hilo muy rica clase, tiras bordadas, camimisas de listado, chales de lana, bolsas de lona, casimires ricos de lana, sombreros de castor id de felpa, calzoncillos de lienzo con fleco, chalecos de casimir, calzado para niño, camisas para niño, botones de puños agua florida, corbatas de seda, cintas de id id de hilera hilo de carretel, agujas, estractos, aceites, agua de colonia, botones para sacos, medias para señora id para hombre id para niño, botines de lana, peinetas, peines, dedales, anillos, cortapluma y una infidad de articulos mas que no se detallan por su mucha estencion.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvena.
Por órden judicial.
En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon, al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

Tomas Ayres.

Gran remate.
En su casa calle de la Victoria núm. 91,
De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Cordoba, perteneciente á una sociedad, de los Sres Cortés Funes y Cia, situados en parages centrales, dos de ellas, inmediatas á las principales estaciones del gran Ferro Carril Central Argentino.
El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suerte de estancias cuyo pormenor es como sigue:
LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedania del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.
LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedania del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Norte á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.
LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedania del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.
LOTE Núm. 4. Departamento Union Pedania del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hendo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho oasto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.
NOTA.—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Ignacio Fonticelli

JUDICIAL.
El miercoles 25 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna la casa calle de Cuyo entre las de Rio Bamba y Ayacucho frente al Sud, la que se designará por la bandera de remate.
Dicho terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 80 y 3|4 varas de frente al Norte, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, teniendo ademas una infinidad de piés de parras, duraznos, nisperos membrillos, y otros muchos arboles frutales y plantas que no se detallan por su mucha estension. Easta propiedad se halla tazada en la insignificante suma de 64,177 pesos 9 centésimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta por menor de las dos terceras partes de ella que son 22,784 pesos 72 centésimos m|c. Da vente es por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; por mas informes y ver las tazaciones, ocúrrase al rematador; Recoba Nueva núm. 82.

Mariano E. Saubidet.

JUDICIAL.
Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Miguel Garcia Fernandez.—De una quinta con edificio y gran cantidad de arboles de todah clases.
El Miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará la quinta perteneciente al finado Sr. D. Manuel Facio, situado en el cuartel 50 yendo por la calle de Córdoba hasta pasar la quinta del Sr. Bernet, doblando á la derecha, calle por medio con la del Sr. Leblanch, conocida por de Boiso, El terreno de esta propiedad es irregular pero estenso y muy bien situado, mide por la parte que mira al Norte 145 vs al Sud 121, al Este 180, y al Oeste 112 y 1|2 teniendo ademas un martillo á su favor, al fondo, de 35 vs. al Norte, por 57 al Este.
El edificio se campone de 7 piezas de material, cocina pozo para quinta, letrina, pileta, y un gran porton de fierro cod columnas de material, todos los tirantes de maderas duras, duertas y bentanas de cedro, con sus rejas correspondientes, las piezas tienen cielo razo pizo de madera y estad empapeladas, La arboleda y parrales son de fruta escojida, y hay ademas una gran cantidad de plaetas de jardin,
La tazacion de esa linda propiedad, en todos sus ramos, es de 199,697 ps. m|c previniendose, que esta tazacion fué hecha en el año 1863, y desde enionconces se han plantado una gran cantidad de árboles, y hecho reparacion importante, que no figuen en ella,
Las dos terseras partes, que es la base con que se pondrá en remate, son 133,132 pe. m|c direcio que está muy distante de su veradadero valor, pus el edificio solamente cestó mas de 70,000 ps.
Por mas imformes y para ver las tazaciones, ocurrasa al Esqritorio del Rematador, calle de Belgrano núm 212,
Nota—A lrs 2 en punto de lB tarde, saldran carruages, de casa del Remasador, conduciendo á los Ss. Eicitadores.

L. Avelino Diaz.

De una finca de altos central calle del Cerrito núm. 203.
El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde se venderá la espresada finca por órden de su dueño don Manuel Basal.
Compuesta de 7 y 1|3 varas de frente al ferro carril, por id de fondo 3 abitactones abajo y 3 arriba aljibe y demas oficinas toda ella edificada á la moderna y sin economia de ninguna clase, por mas pormenores al rematador Piedad núm 893 y en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Huergo y Abascal.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la plaza 25 de Mayo se rematará sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado un tilburi de 4 ruedas con con seis meses de uso, un magnifico caballo blanco y dos guarniciones, una nueva y otra de poco uso, para mas pormenores á los rematadores Cuyo 60 y 1|2.

Rodriguez y Larrasabal

Gran remate.

ESTRAORDINARIO,
A los plazos y condiciones que se estipularan en el acto de la venta.
En su casa calle de Potosí núm. 143 y 145.
Por cuenta de casas introductoras.
El Jueves 26 y Viernes 27.
Del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á plazos, del surtido que se espresa á continuacion.

PARA LOS ROPEROS.
Trajes de casimir para hombres y niños de muchas clases, jackets pantalones y chalecos de muchas clases, sobretodos muy ricos, lindos sacos á la inglesa, toda esta ropa es de la casa Coutard de Paris, chaquetones ingleses de diez clases distintas, y toda clase de ropa inglesa muy rica para invierno, gran surtido de casimir de color y paños y casimires negros, el surtido para los sastres es muy grande y variado.

PARA LOS ZAPATEROS.
Botines elásticos para hombres y niños de becerro, de cuero de perro de cabritilla clavados con tornillo y pespunte, botines para señora y niña de prunela con punto de charol, de cabritilla y todos de prunela, botines de charol con casimir y de cuero de perro con cabritilla, ricos botines de niña de becerro charol y cabritilla, con punteras de cobre, varias clases de botas granaderas. Hay cien clases de botines para hombres señoras y niñas que no se detallan por su estencion.

PARA TENDEROS Y MERCEROS.
Fajas de seda de la India para militares, seda negra y de ramillete, cordoné, balencianas, tiras bordadas, enaguas lisas de diez alforsas y con bordados, camisas y calsones de señora lisos y bordados, gran surtido de géneros para bestido, pequines negros y de colores, muselinas y merinos franceses é ingleses, gran surtido de camisetas de crimea, id de hilo, 1|2 hilo, algodon y montecristo, bombasies blancos y de colores, franelas blancas amarillas y punsó, tartan á cuadros, genero de hilo para sabanas, madapolan, uso domestico doble ancho, mantitas de guipiur, camisetas de lana y merinas, mantas pampas de vicuña y de algodon, alemanesco de hilo, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, gran surtido de cintas de seda y pasamanteria para bestidos, un gran surtido de medias para hombre señoras y niños de lana largas y de algodon, ricas boas de de casimir para hombres, id tejidas para señora, garibaldinas de lana de merino de seda bordadas, rico fleco de seda, coco de la India, grano de oro, orleans de de colores, lustrinas, damasco de lana y seda, camisolines bordados, agua de colonia, agua de florida, estractos ingleses, aceite de la sociedad, gran surtido de corses, peines de carey y con filete, peinetas de carey, hilo de patente de 150 yardas, agujas de patente, broches, orquillas, cinta de hilera, trencilla de lana y de seda ancha y angosta, varias clases de zarazas negras, lienzos de las mejores marcas, zarazas francesas, bramantes fino y ordinario, camisas de listado, cotines doble ancho y angostos, listados, corderoy, sombreros de felpa y de castor muy finos y regulares, sombreros adornados para niños, cinturones de seda para señora, paraguas, gran surtido de pañuelos de reboso y de medio reboso muy rica clase, chalones de merino negro liso y bordados, frasadas de 8 10 y 12 cuartas, tul de seda negro y blanco, linos y crinolinas, bayeta de pellon café y solferino, brin de Rusia y lona para catre, y otros muchos articulos que por su gran cantidad no se detallan.

IMPORTANTE.
Un lindo surtido de guantes de cabritilla, varias clases de pellones Tucumanos y meneocinos, una partida de rico vino de oporto, una linda partida de tripes, un gran surtido de punchos para campo de paño cuadrados y redondos.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núms. 143-145
El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á dinero de contado y al gusto de los compradores el brillante surtido que ha continuacion se espresa, interesante para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias.
Un completo y variado surtido de casimires en piezas y para trajes como para la estacion, casimires franceses y en cortes para pantalon de infinidad de clases, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas calidades, id para ropa fina, yaquets de última moda, camisetas merinas, gran variedad id á la crimea y rayadas infinidad de calzoncillos de hilo y algodon, de punto, id de madapolan, id lienzo, id bramante de dos clases, ricos generos de alta novedad para vestidos, merinos lisos y floreados, mueslina negra, orleans, brillantinas y chalies, percales franceses ricos gustos, id para 1|2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id pura lana, lindo surtido de gorras para señoras, idem para niñas, zarazas para colcha varias clases, bombasi labrado, id liso blanco crudo, norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho y mezcla, id de algodon, generos blancos de las mas ricas calidades, lienzos tablas, id tablon azargado, bramantes infinidad de clases, uso doméstico ancho de las mejores marcas, madapolan id, un completo surtido de camisas para hombres de medio hilo listas blancas y de color, id de algoden, id de montecristo, id de zaraza, id para campo, camisas de señora de madapolan ricas, id de bramante, camisas para mantevuelos para bautismo, gorritas bordadas, camisolines y mangos, enaguas bordadas, batas id, tiras bordadas francesas, ricos medias para señoras, id para niñas id para hombres de todas clases largas y cortas inglesas y catalanas, miriñaques, sombrillas, abanicos, libros de de terciopelo, javones ricos, agua de colonia, estractos de trevol, botines para señoras, hombres y niños, varias clases sombreros, fajas de seda y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Un grande y variado surtido de ropa de medida y gustos modernos, yaques de paño y casimir negro y de colores, trajes completos de paño y casimir negro, y de colores, chalecos id id, calzado fino para hombre, corbatas id, medias finas.

José Marquez.

De una casa de poco precio en la salle de los Pozos núm. 44 entre Victoria y Potosí á media cuadra del empedrado.
El Viernes 27 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa edificada en terreno de 9 de frente por 14 y 1|4 de fondo, 4 piezas, maderas fuertes, techos embaldozades, aljibe y demas oficinas necesarias.
La casa está desocupada pronta para habitarla ha estado ganando 500p esos de alquiler, las llaues estan en la casa del fredte.
Por mas pormenores Cuyo 113.

POR EL MISMO
De 5 lotes de terrenos en la Boca del Riachuelo,
El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa los referidos cinco lotes de terrenos situados en la Boca del Riachuelo detras de las barracas de Corti y Riva, que fueron de don Juan Garay.
NOTA—Estos son los únicos que hay para vender y aprovechar la ocasion.
Por mas pormenores Cuyo 113.

Martiniano Bonorino

De 1326 farditos de carne
En Barracas, en el saledero del Reloj.
Del otro lado del rio y frente á la barraca de Peña.
El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto se mataran á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y denero de contado 1326 farditos de un quintal carne beneficiada por el sistema Olinden, entre los cuales hay algunos de lenguas, en el estado en que se hayan y todos á la vista,

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Jueves 26 cel corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condiciones que se han de estipular los efectos siguientes:
200 Cajones aceite de kerosene, 100 id pasas de uva, 100 id de higo, 100 latas dulce de membrillo, 50 cjs fideos, 20 bolsas porotos de Chile, 50 bar. sal fina, 20 cjs botun frances, 10 id atun, 50 id bacalao, 50 idem vormouth, 50 frasqueros ginebra, 20 fardos hilo y piola, 12 tercios yerba paraguaya superior, 30 bar. yerba argentina id, 20 bolsas almendras, 20 id garbansos, 25 id café en grano, 26 bultos pavilo, 25 cjs oporto y jerez, 20 id cerbeza inglesa, 20 id aceite de almendras, 500 gruesas fosforos de cera franceses, 100 cjs sajon, 20 tarros café molido, 25 cjs té negro suelto superior, 25 id sal fina en tarros de vidrio, 50 canastos vino champagne, 20 cvarterolas miel, 20 cascos cogña, 20 id vinagre, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 20 cuñetes pescado en samuera, 20 cjs vasos de 4 menas, 15 cjs copas de 3 y 1 mena, 12 cjs tubos para kerosene y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo 50 canastos losa compuesto de fuentes surtidas, tasas para caldo, platos loza surtida blanca y pintada,

AVISOS NO CUMPLIDOS

En las islas Y á tres leguas de San Fernando, hay un estenso terreno muy propio para sembrar papas y elevado de tal modo, que ni la marea ni la seca no lo pueden invadir. Pues la sementera esta casi segura.—El dueño concederá ese terreno á condiciones muy ventajosas para quienes quieran esplotarlo.
Para tratar ocurran á la calle Venezuela, 286.
p3 m24.

El Teniente Coronel
Don A. Exequiel Tarragona.
Q. E. P. D.
Falleció en la ciudad de Córdoba el 28 de Diciembre de 1867.
Don Juan Francisco Tarragona y demas hermanos y hermanas politicas y demas deudos, invitan á sus relaciones y compañeros de armas del finado, al funeral rezado que por el bien de su alma se ha de celebrar el Jueves 26 del corriente a las 10 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, á lo que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m24

Da. Luvina Castillo de Valle
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1867.
Don Juan Valle esposo, Don Pastor Castillo, hermano y demas deudos, snplican á las personas de su relacion, que por olvido no hayan sido invitadas, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, el Viernes 27 del corriente á las 10 y media do la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
p4 m24

Da. Maria Mírambell de Planes.
y su hijo.
Don José Planes.
Q. E. P. D.
Fallecidos la primera el 18 y el segundo el 9 de Febrero de 1868.
Ignacio Planes hijo de Da. Maria y hermano de Don J. Planes, la esposa de este Da. Casta Izquierdo de Planes y sus hijos, demas deudos, y sus albaceas, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará por el eterno descanso de dichos finados en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Concepcion el Viernes 27 del corriente Marzo á las 10 de la mañana.
Favor que esperan merecer y que recordarán con agradecimiento.
Se previene que esta es la única invitacion. p3 m24

Se alquila. La espaciosa casa alta y baja Calle Lorea núm. 214 con diez hermosas habitaciones cada una, la baja con pisos de tabla aljibe sótano, carbonera, parral, en la baja y alta tiene bombaque lleva el agua en algunas las piezas estufa en la sala y comedor algunas piezas ricamente empapelada, en la misma casa en los altos encontraran con quien tratar y se hará contrata
p8 m24.

Para la Coruña y Vigo
Pasageros Solamente
La Fragata Española "Nueva Ignacia,, Capitan don Sebastian Fernandez Terreros, saldra para los destinos arriba indicados, á fines del presente. Los pasageros que quieran aprovechar tan favorable oeacion, sirvanse ocurrir al sitado Capitan en el Hotel del Globo ó á los consignatarios Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138.
p7 m24.

Ricos muebles. Hoy remate por Carlos Ristorini en la casa del Sr. D. E. H. calle Cuyo, pasando la calle Lorea media cuadra para el 11 de Setiembre.
p3 m24.

A los propietarios
Se necesita una casa espaciosa, que no diste mas de echo cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase al Hotel de la bue na sopa. Cuarto N 2.
m24 p3.

A los Sombreros.
Suplicamos á los sombrereros de esta plaza se sirvan avisar á la casa Rivadavia 259 en caso que alia alguno á venderles sombreros altos de copa de felpa marcados M. M. etc. C. L. adentro del sombrero por haber sido sustraidos del deposito. p3 m24.

Baratillo Porteño.
Calle Piedad núm. 91.
Camisas inglesas de algodon para hombre 220 ps. docenas pañuelo reñuelo reboso chiqos 15 ps botitas de color para niños 45 ps. calzonsillos algodon 15 ps. pantalones casimir 50 y 100 ps. chaquetones gruesos 60 ps. camisetas merinos 20 ps. id lana á la erimea 35 ps
p3 m24.

Gratificacion. Se le dará una buena á la persona que entrege y pueda dar noticias de dos caballos uno oscuro y otro saino colorado que han desaparecido ayer por la mañana de la barraca Piedad 707 al lado ue la iglesia Balvanera. p3 m24.

En la calle de Lima 220. Hay puertas y ventanas de postigos de quitar y poner de todas medidas nuevas y usadas de 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1¼ por el ancho correspondiente con rejas ó sin ellas con marcos algarroba ó de pino se daran baratos.
p3 m24.

Gratificacion.
Se dará una buena gratificacion al que de noticias del carrero que cargó en la Plaza de Deposito de Guerin el jueves 19 para dos cajones G. F. G. 536. 537. con direccion calle de Rivadavia 259 que aun no los ha entregado.
Dirijirse Rivadavia 259. p3 m24.

Inglés y Francés
Se dan lecciones particulares en estas idiomas tan indispensables para el comercio á domicilio ó en casa del profesor. Dirigirse Bolivar núm. 162, de las 12 hasta las 4 de tarde. p3 m24

Piano ingles orizontal para estudio de fuerte construccion y buenas voces.—Se vende uno por el infino precio de mil pesos m¡c. en la casa calle de Garantias Nú 154.
p3 m24.

Al publico
La Comicicn Directiva de la Asociacion Española de Beneficencia, antigno Club Popular Español, pone en conocimiento del público, que como ha hecho saber con fecha 2 de Octubre de 1867 no se hace responsable de ninguno de los creditos contraidos por D. José Rodés en su caracter de gerente del despacho de Cebid en dicho Establecimiento.
La Comicion
OTRO
La Comision Directiva del Club Popular Español, hoy asociacion Española de Beneficencia, hace saber á los acreedores de D. José Rodés que tratando de rescindir el contrato de inquilinato celebrado con aquel, lo pone en su conocimiento á fin de que tomen las medidas convenientes; previniéndoles que la comision se hallará reunida el miercoles 25 á las 8 de la noche en la Secretaria del local de la asociacion Potosi 371 donde se les darán las esplicaciones oportuuas. La Comicion.
p3 m24.

Aviso al Público.
La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victoria núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa igualmente que la casa jirara bajo la razon social de.
p8 m15 Girard y Ca.

Ferro-carril del Sud
Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.
Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.
Buenos Aires, Marzo 7 1868.
La Administracion.
OTRO
Reduccion de la tarifa para trigo y maiz
Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferrocarril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.
El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.
p30 m12 LA ADMINISTRACION.

Cocheria Nacional.
M. C. Victorica y Ca.
311 PIEDAD 311
Servicio de recreo.
Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.
Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.
Se dan carruagés por mes y se reciben con caballos á pension.
Servicio fúnebre.
Gran coche estraordinario.
Coches de 1ª y 2ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba y plomo y todas clases.
Nrecios módicos.
Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision. p15 m12

PUNCH BALLOR

Municipalidad
de la Ensenada.
Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1º del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares eu la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los quo tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.
Enseuada, Marzo 7 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

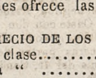
Mensagerias
Union Americana.
9 calle Tacuari 11.
Los Empresarios avisan al público que por tener que liquidar la sociedad que tenian con el finado César Garcia, se ven en la imprescindible necesidad de arreglar todas las cuentas sean en favor ó en contra de la Empresa, asi esperamos que las personas que tengan cuentas con la Empresa se sirvan pasar á la agencia para su pronta liquidacion.
Los Empresarios.
p8 m17 José Morgando y A. Barral.

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53.
p30 m6

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo.
p15 m15.

Proyecto de Ordenanza.
Art. 1.° Desde el 1.° del entrante mes de Abril no se sepultará cadaver alguno en los sementerios publicos de la ciudad sin que los interesados presenten un certificado del médico que ha tratado al finado, espresando la naturaleza de la enfermedad que ha sido la causa de la muerte.
2.° Será obligatorio para los medicos dar gratis el certificado á que se refiere la disposicion anterior á solicitud de quien corresponde.
3.° La Municipalidad distribuirá á todos los médicos boletos impresos para facilitar el cumplimiento de esta ordenanza.
4.° El boleto especificará la calle, numero de la casa sexo edad y nombre del difunto.
5.° Los médicos de Policia tendrán la obligacion de certificar, en cuanto sea posible, en los casos de muerte repentina.
Buenos Aires Marzo 12 de 1868.
Luis Famini.
Luis Sanchez Boado

Baratillo de muebles
Se vende una cantidad nuevos y de uso hay muchisimos otros objetos incluso un piano perpendicular de jacarandá. Belgrano 340.
p6 m18.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.
Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:
De 2200 toneladas y  400 cab.s de fuerza.
AGNESE
Capitan Giovanni Gulidi.
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.
PRECIO DE LOS PASAGES
Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 60.
Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

Casa Se desea alquilar una para ocuparla inmediatamente para una familia estrangera, que uo diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 14 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; que sean secas bien ventiladas y en buen estado.
Ocúrrase calle de Potosi núm. 134.
p8 m19

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Bagage no reclamado.
Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:
5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres, 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga, apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.
Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

El Presbítero D. José da Peña.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Enero de 1868.
D. Francisco Romero su albacea, invita á las personas de la amistad de dicho finado, se dignen acompañarlo al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Moron, el viérnes 27 del corriente, favor que será reconocido. p5 m22

Ha desaparecido Ayer al anochecer un caballo picaso; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue calle Reconquista Nú. 49.
p3 m22.

Da. Rosa Maria de Ibañez.
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1867.
Don Juan M. Ibañez y Doña Mercedes I. de Aguirre, sus hijos, Don José D. Gomez Obligado su hijo politico, sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Jueves 26 del corriente á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, cuyo favor agradecerán eternamente.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio, recibirán el estipendio de costumbre. p4 m22

Campo Se arrienda una suerte de estancia al sud de esta Provincia; para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda Nú. 255.
p6 m22.

La persona que en la calle San Martin, el Viernes pasado, imploraba la caridad en favor de un anciano postrado en la cama, puede dar en esta Imprenta el número de su casa y se le enviar el corto socorro que no se le pudo dar en aquel momento
p3 m22.

Cocinera estranjera Se precisa Buen sueldo y buen trato Santa-Fé, 46
p3 m22.

Se desea alquilar Una casa moderna de 5 á 7 piezas, con pisos de tabla y bien empapeladas, con agua, gas y demás comodidades ofertas dando situacion, pcecio y demás condiciones se reciben bajo las iniciales F. B. C. en el hotel de la Paz. p3 m22

Se alquila Una casita muy central con 6 piezas, empapeladas de nuevo, algibe, letrina etc, en la calle de Suipacha Nú 201 padrá verse de 4 á 5 de la tarde para tratar Florida 152 de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde
p3 m22.

Casa en venta Calle Reconquista Nú 231, 235 esquina á la del Temple, Nú 35 avaluada en el presente año en quinientos mil pesos la que se ofrece en trescientos mil, para mas por menores Cuyo 394
p3 m22.

Se alquilan Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza once de setiembre haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy al lado de la sala comercial, ambos tienen comodidad para familia, y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene algibe armazon, y mostrador.
Ocurrase á la misma casa, de las 9 á las 11 de la mañana ó de 1 á 4 de la tarde. p3 m25

A los carpinteros. Hay en venta maderas de pino Americano tirantillos fresno y roble en el corralon calle Defensa num. 255.
p3 m24 Jorje Bell é hijo.

LIBRERIA LUCIEN
C. M. JOLY—(SUCESOR)
119—Victoria—119
ENCICLOPEDIA POPULAR
Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.
Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela Inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL De biografia y bibliografia española 1 tomos.
— De biografia Mejicana.
— De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.
— De capitalista 1 tomo.
— Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.
— Del cohetero y polvorista.
— Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.
— Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.
— Del jardinero y alborista
— De juegos 1 tomo.
— De lecheria y tomo,
— De macánica industrial 1 tomo.
— De moral cristiana 1 tomo.
— De música 1 tomo.
— De quimica divertida 1 tomo.
— De quimica elenental 1 tomo.
— Del sastre 1 tomo.
— De señoritas 1 tomo.
— Del laboreo de minas 1 tomo.
— De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.
— De telegrafia Electrica.
— Del tornero 1 tomo.
— De veterinario y equitacion 1 tomo.
— Del pintor 1 tomo.
— Del fabricante de velas.
MANUAL De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.
— De abogados 1 tomo.

MANUAL De aceites y jabones. 1 tomo.
— De administracion 1 tomo.
— De agricultura y ganaderia 1 tomo.
— Del agrimensor 1 tomo.
— De agrologia 1 tomo.
— De albañileria 1 tomo.
— De aritmética comercial.
— De arquitectura 1 tomo.
— De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
— astronomia 1 tomo.
— Del confitero 1 tomo.
— Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
— Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
— De derecho público eclesiástico 1 tomo.
— Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
— De economia politica 1 tomo.
— De las efemerides y anualidades 1 tomo.
— Del florista artificial 1 tomo.
— De fotografo 1 tomo.
— De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
— Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
— Ó sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
— De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
— De la historia de la Iglesia 1 tomo.

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por el Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 rs. m/c por cada volúmen que les serán maudados en el acto. p15 m19

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.
El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.**

		1ª clase m/c fts.	2ª clase m/c fts.	3ª clase m/c fts.
GIBRALTAR		5900 236	3775 151	2000 80
MARSELLA		5900 236	3775 151	2000 80
GÉNOVA		6150 246	4025 161	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 m3

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.
Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.
Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.
Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
Esmalte de dientes cariados.
Operacion que consiste en [illegible] á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su e[illegible].
Orificaciones de las muelas.
Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 30,000 patacones
8 MILLARES, 600 SUERTES
Se juega el 1° de Abril de 1868.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante y numeracion negra, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1868.

SUERTES

			PATACONES ó sean:	PS. MONEDA CORRIENTE
1	de		30000	750,000 " "
2	de	1000	2000	50,000 " "
2	de	500	1000	25,000 " "
4	de	200	800	200,00 " "
10	de	100	1000	25,000 " "
33	de	50	1650	41,250 " "
139	de	30	4170	104,209 " "
209	de	20	4180	104,800 " "
200	de	16	3200	80,000 " "
800 suertes			48000 fts.	1,200,000

ó 2.490 cuartos 3.000 onzas de oro un millon 200,000 pesos.
Rosario, Marzo 17 de 1868.
La Empresa

Se ha perdido
Media decena de núms. 6570 al 79 de la loteria de Santa-Fé, que se juega el 1° de Abril próximo los cuartos 1° y 2° se ha avisado á la Administracion, y ha sido anulado.
El que la entregue en esta Imprenta recibirá 100 ps. de gratificacion.

MUCAMA
Se necesita una en la calle San Martin 144 Que sea decente y activa es cuanto se necesita. p10 m22.

Ama de leche Se precisa una de leche nueza en la calle de Parque 120; es inutil que se presente sino tienne buenas recomendaciones.
p5 m22

FERRO CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	,	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS
Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones iutermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y niaguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—*M. Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

TE--CAFE--TE
90—CHACABUCO—92 — ENTRADA LIBRE
CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.
CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON
TÉ
Café Brsail de todas clases
MÁQUINA Á VAPOR
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo
CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO
El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES
No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

Licor hijiénico.
Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas arómaticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.
p30 f23

Mensajerias.
Flor de las Sierras.
Diligencia para Quequen Chico hasta S. Antonio de Arruda.
Administracion calle de Potosí 269.
Pasando por Chascomus, Dolores, Posta de Vazquez, Juncal, Casique, Arenales, casa de don Esmilio Barragan La Ensenada Estancia de Pita Estrella del Sud Estancia Enestrosa Arroyo Chico de Saavedra Casa de Cauro Tres Laguna s y San Antonio de Arruda Saldrá desde el 1° de Abril de Buenos Aires 1° 15 de cada mes.
El Empresario.
Antonio Artabunaga.
p10 m20.

Al Comercio
Se ha vendido á D. Carlos Pazzo mi almacen de comestibles y bebidas sito en calle Maipú núm. 110 Cuyo 134. Los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio pasarán á arreglarlas en el termino de tres dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p3 m22 J. José Avalle.

Municipalidad.
Se avisa al público que la recaudacion de impuestos de sereno y alumbrado de aceite por el mes de Enero, se ha mandado hacer por la oficina, y que las papeletas de dicho mes llevan dos sellos, uno con tinta negra con la inscripcion «Seccion Municipal de Seguridad,» y otro con tinta azul que dice «Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires,» previniéndose que desde el mes de Febrero, solo llevarán el último sello con tinta azul.
Marzo 19. p5 m20
OTRO.
Se nocesitan cobradores para la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite. Los interesados ocurran á la oficina del ramo en la Municipalidad, á imponerse de las condiciones, y á presentar el nombre del fiador que ofrescan
Marzo 19. p5 m20

Restaurant en el Rosario
de Santa-Fé
El 1° de Abril se abrirá el Restaurant en el café de Paris. Serán servidas las personas que concurran, con esmerado aseo y esquisito gusto.
Un escelente cocinero complacerá á los delicados. p15 m14

CASA Una familia Inglesa precisa una que debe ser o bien de altos ó casa baja sin altos y que quede al norte de la calle Belgrano y que no diste mas de diez cuadras del Rio. Se pagará hasta dos mil pesos Ocurrase á la libreria de Mackern calle San Martin bajo las iniciales K. D.
p3 m24.

Se precisa—Una cocinera que sepa su obligacion, Esmeralda 232 1½ altos.
p3 m24

Aviso Municipal
El consejo de Gobierno Municipal llama á propuesta cerradas por el dia 27 del corriente á la una de la tarde en la secretaria de la Municipalidad para el remate de la balanza Municipal siendo entendido que á la corporacion no se le cobrará nada por la piedra que hiciera pesar.
Buenos Aires Marzo 20 de 1868.
B. Llorente.
Secretario

Mensagerias
Flor de las Sierras.
Diligencia al Moro por Arenales.
Administracion, calle de Potosi núm 269.
Pasando por Chascomús, Dolores, posta de Vasquez, Juncal, Casique Negro, Arenales, casa de negocio de Celestino M. Caneras, Ramon Hernandez, Antonio Viana. Fermin Regalado, Nicolás Iglesias, San Simon de Pereyra, Leandro Diaz, Bincon de Baudriz, Natalio Tabori, Montes de Oca, Domingo Alegre, José Flores, Tamanguillú, Benigno Macias, Pascual Muñoz, Ruperto Albarello. Angel Picado, Miguel Galeano, Augusto Pieres, Juan Jorfore y Moro, desde el primero de Abril las salidas de Buenos Aires 1° y 15.
El Empresario.
p10 m20 Antonio Artabunaga.

Fotografia Artigue
Calle de Cangallo 157, esquina de Maipú
Retratos de todas clases.
En su establecimiento, se sacan toda clase de retratos á precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados de una tarjeta ó ambrotipo etc.
Especialidad: Retratos pintados á l'aguareda ó pastel y principalmente al oleo sacados por el natural ó tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 m21

Al comercio
Los abajo firmados tienen el honor de participar al comercio, que han establecido en esta plaza una casa de introduccion situada calle Chacabuco Nú. 18 1½.
Daireaux, Rimbaud y Cirault
p8 m19.

¡¡Antenion á lo barato!!
Se ha habierto nuevamente la acreditada tienda calle San José esquina á la de Belgrano núm. 405 en la cual se ha recibido un selecto surtido de los articulos que componen este ramo y es el siguiente; gro negro clasé superior y desde 32 ps hasta 40 pesos id de colores selectos 22 ps 25 y 28 ps. pequin negro desde 25 ps. á 32 ps. popelin de seda 10 ps. pople baston de seda 9 ps. y muchas clases jenero vestidos á precios sumamente baratos merinos negros desde 10 ps. á 25 segun clases muselina lana negro desde 6 13 ps. vara, pañuelos gró bordados 350 ps. id lisos 250 ps. chalones merino bordados, 250 ps. id poples á 180 id de colores á 120 ps. enagnas bordadas 40 ps. cortes tripes para alfombras clase superior 27 ps. vara chusa para id 5 ps. y un surtido general de bramantes liensos y jeneros de toda clase á precios sumemente baratos Tienda San José y Belgrano núm. 405.
p3 m22.

RETRATOS
En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m22

AL COMERCIO
Se ha vendido el almacen que pertenecia a D Jose Avalle Calle de Maypú y Cuyo si alguno tiene que hacer alguna reclamacion lo hará dentro del término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion.
Marzo 22,
p3 m22. Carlos Pazzo

Retratos.
En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3m22 Calle de las Artes 37

Gran surtido
DE
Mantillas españolas.
Se venden á precios muy ventajosos en la calle de la Victoria núm. 19.
p10 m22

2a. Cancion de la comparsa
"Los negro,,
En el Carnaval de 1868.
Compuesta por Miguel Rojas, se halla en venta en el almacen de musica de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar Nú. 73.
p3 m22.

Se desea Una cocinera buena calle Piedad 862 á la media cuadra de la plaza 11 Setiembre.
p3 m22.

Atencion El abajo firmado a comprado el almacen de Dn. Francisco Daneri situado eu la calle Estados Unidos Nú 417 esquina Zeballos se previene que si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se oirá ningun reclamo.
Buenos Ayres Marzo 21 1868.
Luis Mafé
p3 m22.

AVISOS JUDICIALES
El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilla, donde se haya ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercimieuto de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.
Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento abintestado de D. Manuel Guedes vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.
p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho, en las demandas que le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—
Azul 5 de Marzo 1868.
Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 m18

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita llama y emplaza á Don. Camilo Torres ó sus herederos á que comparesca á este Juzgado en el preciso término de ocho dias á deducir sus derechos á una casa cituada en la trasa de este Pueblo, cuya casa es reclamada por D. Agustin Giadas en represeutacion de los herederos de D. Marcos Gonzales; bajo apercibimiento que de no comparecer se hara efectiva entrega de dicha casa.
José M. Velandes
p8 m18.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las alerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciente á Dña. Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte con 58 varas y 89 centimetros de fondo al Sud, tasa lo en todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m/c. Las personas que se interesen en esa compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitira oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias, á contar desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.
p30 m24. Antonio O. Iriarte.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Frauzel, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo aperbimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p10 m24 Vicente Artola.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD
La Comision de fiestas de la misma, recib propuestas cerradas hasta el 31 del corriente á la una de la tarde, para la preparacion y colocacion de los fuegos artificiales de las fiestas en los dias 23, 24 y 25 de Mayo y 8 y 9 de Julio próximo.
Los proponentes deben acompañar sus propuestas de los planos de los trabajos y esplicaciones necesarias.
Buenos Aires, Marzo 12 1868.
OTRO
La misma oye propuestas cerradas hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde, para la entrega de treinta banderas argentinas y una de cada nacionalidad estranjera y 50 gallardetes.
Las banderas se entregarán sin hastas; el género será lanilla y de cinco varas de largo por el ancho correspondiente.
Marzo 12 1868,
OTRO
La misma llama á los propietarios de aparatos de calecitas y compañias de acróbatas, que quieran trabajar en la plaza de la Victoria, en las próximas fiestas Mayas, á que hagan propuestas cerradas para esos trabajos, hasta el dia 31 del corriente á la una de la tarde.
Marzo 12 1n68. p15 m13

Don Manuel Prieto Director de colegio «25 de Mayo» núm. 32 calle de Belgrano; participa al público que desde esta fecha abre clases particulares para jóvenes y adultos en el mismo Colegio y desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche de las materias siguientes:
Aritmética, cálculo mercantil y teneduría de libros por partida simple y doble, cámbio ó reforma de letra, convirtiendo la mas fea en la mas linda inglesa ó española, asi como tambien letra de adorno.
Enseñará tambien á las personas mayores que no saben leer ni escribir á verificarlo con una rapidez asombrosa por uu sistema enteramente nuevo. p15 m13

Dolores.
Aviso Municipal.
En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffan y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crofto, el que tendrá lugar en los dias 9, 10, y 11 del entrante Abril cuyas propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.
Previniendoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleta de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna publicasion.
Dolores Marzo 13 de 1868.
Modesto Fresco.
José Galon
m19p30 Secretario.